



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 2137

Bogotá, D. C., miércoles, 4 de diciembre de 2024

EDICIÓN DE 31 PÁGINAS

DIRECTORES:

SAÚL CRUZ BONILLA
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO (e)
www.secretariassenado.gov.coJAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 086 DE 2024

(octubre 29)

Legislatura 20 de julio de 2024 - 20 de junio de
2025 - Primer Período

En la ciudad de Bogotá, D. C., sede Constitucional del Congreso de la República, el día martes veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), abriendo el registro a las 10:44 a. m. se reunieron presencialmente en el recinto de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República los honorables Senadores que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato Constitucional y legal.

ASISTENTES

Asprilla Reyes Inti Raúl	Presente	
Barreto Castillo Miguel Ángel	Presente	
Díaz Contreras Édgar Jesús	Presente	
Durán Barrera Jaime Enrique	Presente	
Guerra Hoyos Andrés Felipe	Presente	
Hernández Silva Esmeralda	Presente	
Lobo Chinchilla Dídier	Presente	
Name Cardozo José David	Presente	
Padilla Villarraga Andrea	Presente	
Pérez Pérez Catalina del Socorro	Presente	
Pineda García Marcos Daniel	Presente	
Rozo Zambrano Yenny	Presente	
Torres Victoria Pablo Catatumbo		Excusa
Zuleta López Isabel Cristina		Excusa

ORDEN DEL DÍA

Fecha: martes 29 de octubre de 2024

Lugar: Recinto de la Comisión.

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Consideración y aprobación del orden del día

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Control Político

Conforme con las Proposiciones 128 y la Aditiva 135 de 2024, aprobadas por esta Célula Legislativa, las cuales tienen como propósito citar al señor Presidente de Ecopetrol, doctor *Ricardo Roa Barragán*; y a los miembros de su Junta Directiva: Doctores, *Guillermo García Realpe*, *Mónica de Greiff*, *Ángela María Robledo*, *Gonzalo Hernández*, *Tatiana Roa*, *Juan José Echavarría*, *Luis Alberto Zuleta*, *Edwin Palma*; para adelantar Debate de Control Político con el fin de analizar los siguientes temas:

- La caída de utilidades de la empresa, las decisiones tomadas sobre nuevos negocios fuera del país, la importación de gas desde Estados Unidos, las razones del por qué las acciones y planes energéticos adoptados no han tenido resultados positivos y expongan qué medidas se han tomado, con el fin de conjurar posibles demandas o responsabilidades frente a las obligaciones de Ecopetrol en la bolsa de Nueva York.

2. El abastecimiento de combustibles, en especial JET A 1, Gas Natural y GLP, con el fin de analizar el impacto de los últimos hechos y contingencias en las utilidades de la empresa, en el valor de las acciones y estados financieros.
3. Los planes de contingencia y acciones legales que se están adelantando respecto de la suspensión del trámite de licencia de “Perforación Exploratoria de Hidrocarburos Costa Afuera en el Bloque COL-1, Caribe Colombiano”, Auto número 005942 del 26 de julio de 2024 de la ANLA.
4. De manera especial, a los miembros de la Junta Directiva que expongan los análisis realizados respecto del deterioro de la imagen reputacional y prestigio de Ecopetrol, por los escándalos alrededor de Ricardo Roa Barragán y su pareja sentimental. En detalle los últimos hallazgos sobre las contrataciones de Urrá.

Citantes: Senadores *José David Name Cardozo, Marcos Daniel Pineda García y Didier Lobo Chinchilla.*

V

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación

(Artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003)

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

Marcos Daniel Pineda García.

El Vicepresidente,

José David Name Cardozo.

El Secretario General,

David de Jesús Bertín Gómez.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Muy buenos días para todos y todas; señor Secretario, sírvase por favor llamar a lista.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Muy buenos días, con mucho gusto señor Presidente. Llamado a lista para hoy martes 29 de octubre de 2024.

Asprilla Reyes Inti Raúl.	Presente.
Barreto Castillo Miguel Ángel.	Presente.
Díaz Contreras Édgar Jesús.	Presente.
Durán Barrera Jaime Enrique.	
Guerra Hoyos Andrés Felipe.	Presente.
Hernández Silva Esmeralda.	
Lobo Chinchilla Didier.	Presente.
Name Cardozo José David.	Presente.
Padilla Villarraga Andrea.	Presente.

Pérez Pérez Catalina.	
Pineda García Marcos Daniel.	Presente.
Rozo Zambrano Yenny Esperanza.	
Torres Victoria Pablo Catatumbo.	
Zuleta López Isabel Cristina.	Excusa (Misión oficial).

-Señor Presidente, la Secretaría le certifica que se ha constituido el quórum para decidir en la Comisión Quinta del Senado de la República.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Antes de iniciar el importante debate citado para el día de hoy, yo quisiera señor Secretario que haga lectura de una constancia de Moción de Duelo, que ha llegado a la Mesa Directiva por parte del Senador Didier Lobo.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí señor, con mucho gusto.

Bogotá, 29 de octubre de 2024

Proposición de solicitud de Moción de Duelo por la muerte de la exsenadora.

Daira de Jesús Galvis Méndez.

Respetados Senadores.

En consideración a la Ley Quinta de 1992, específicamente los artículos 41 y 109, solicito en mi nombre y de mi Partido Cambio Radical, respetuosamente a los honorables miembros de la Comisión Quinta del Senado, se expida una Moción de Duelo en memoria de la Ex Senadora Daira Galvis, quien falleció el 28 de octubre de 2024 en la ciudad de Barranquilla; la Ex Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, fue una destacada política colombiana, miembro del Partido Cambio Radical, inició su carrera como edil en Cartagena y posteriormente se unió al Senado en 2007, permaneció en el Congreso durante más de 13 años, siendo una de las mujeres con mayor trayectoria en el Capitolio Nacional. Como Senadora formó parte activa de la Comisión Quinta donde se destacó por su liderazgo y compromiso como temas mineros, energéticos, y agropecuarios; fue Presidenta de esta Comisión en el año 2010, y se reconoció su labor por denunciar las deficiencias eléctricas en la Costa Caribe. Abogada de la Universidad de Cartagena con maestría y doctorado en Derecho y Ciencias Políticas, la doctora Galvis también fue un líder gremial en Bolívar y autoras de varios libros de Derecho Procesal Penal.

La exsenadora Galvis dejó un legado significativo en la política colombiana, su dedicación al servicio público y su valentía para enfrentar desafíos complejos, han sido reconocidas por colegas y líderes políticos, su muerte representa una pérdida para el país y especialmente para su región natal.

Solicito que esta Moción sea aprobada sin necesidad de debate, conforme a lo dispuesto por

el artículo 109 de La Ley Quinta de 1992, como un homenaje a su vida y contribuciones al país.

Firma,

Dídier Lobo Chinchilla

Senador de la República

Comisión Quinta Senado de la República.

-Está leída señor Presidente la Moción de Duelo.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Senador Dídier Lobo tiene la palabra.

Senador Dídier Lobo Chinchilla:

Gracias Presidente. Mi saludo para usted, para mis compañeros, el Presidente de Ecopetrol, el exsenador García Realpe, quien también tuvo la oportunidad de conocer a la exsenadora Daira Galvis, por eso Presidente, en nombre de mi Partido Cambio Radical, hoy quisimos solicitar esa Moción de Duelo; pedirle a usted un minuto de silencio en esta Comisión, este recinto es testigo de los múltiples debates que se dieron defendiendo el sector agropecuario, los sectores ambientales, los temas minero energéticos, se hicieron debates con altura en bien del país y por supuesto siempre Daira defendiendo su Región Caribe, su departamento de Bolívar. Tuve la oportunidad de compartir con ella cuatro años en esta Comisión, donde afianzamos los lazos de amistad no solo por ser de mi partido sino por ser una mujer abnegada, entregada al trabajo social, pero además Presidente, con la convicción para defender sus ideales y para generar los debates necesarios que el Congreso y que el país espera.

Lo mismo lo hizo en la plenaria, tuvo la oportunidad de ser Vicepresidenta; yo creo que hoy existen todos los méritos, que nos embarga la tristeza porque como seres humanos siempre nos duele la partida de un ser querido como lo fue y lo seguirá siendo y viviendo en nuestros corazones con sus legados, con sus enseñanzas. Una mujer que me acogió cuando yo llegué a esta Comisión, que me postuló a la vicepresidencia cuando tan solo pisaba el Congreso de la República y el recinto de esta Comisión. Por eso Presidente, no quise dejar pasar en alto este momento, por supuesto con su mamá con quien tuvimos una relación muy fuerte, Daira, Maritza Martínez, hoy del Consejo Nacional Electoral, nuestra querida Nora García y mi persona, teníamos un grupo muy fuerte de los cuatro, y yo era como el hombre, el varón, el bendito entre tres mujeres, mayores, que me enseñaron mucho, y que hoy, parte de mi gran desempeño en la Comisión Quinta y en el Congreso, se lo debo a ellas, a esas tres pilares y por supuesto cómo no, a Daira, mi coequipera del Partido Cambio Radical. Muchas gracias Presidente por su generosidad.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Gracias Senador Dídier. Tiene la palabra el Senador José David Name.

Senador José David Name Cardozo:

Gracias Presidente. Bueno, qué les puedo decir de Daira Galvis, una gran jurista, Dídier, una abogada importante, no solo Senadora que estuvo

aquí durante varios años acompañándonos, amiga, nunca le negó un consejo a ninguno de los miembros de esta Comisión. Hoy está acompañándonos el doctor García Realpe aquí, que se resiste a dejar la Comisión Quinta, va a tener que volver otra vez, excompañero, exsenador, pero no examigo, sino amigo.

Dídier la describió como era ella, una mujer que en muchas ocasiones acompañó al gobierno, pero Dídier, cuando hacía unos Debates de Control Político no tenía militancia política, no tenía ningún sesgo de ideología, sino lo único a lo que ella se pertenecía era a sus creencias y a la defensa sobre todo de su departamento Bolívar, Sucre, y Atlántico donde ella era muy conocida. Tengo varias anécdotas con ella, Dídier ya mencionó una, cuando Dídier llegó al Congreso de la República, ella postuló a Dídier a la vicepresidencia y me postuló a mí a la Presidencia, Dídier fue mi Vicepresidente en aquella mesa del año 2018, por eso me entristece la partida de Daira con la cual conversaba a menudo, la visitaba en su casa en Cartagena y siempre le pedí muchos, muchos consejos. Paz en su tumba a la exsenadora, amiga, a la doctora Daira Galvis. Gracias, señor Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

La Mesa Directiva se une a las palabras de duelo en memoria de la exsenadora Daira Galvis, quien deja un gran legado no solamente en esta Comisión, sino en la política del Caribe Colombiano, y queremos honrar su memoria pidiendo a todos, un minuto de silencio. Paz en su tumba. (* Se realiza el minuto de silencio anunciado).

-Señor Secretario, sírvase leer el orden del día y luego rendir el informe de las personas citadas en el Debate de Control Político citado para el día de hoy.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí señor Presidente, siendo las 10:56 de la mañana.

ORDEN DEL DÍA:

Para hoy martes 29 de octubre de 2024.

I

Llamado a lista y verificación de quórum.

II

Consideración y aprobación del orden del día.

III

Negocios sustanciados por la Presidencia.

IV

Control Político.

De acuerdo a las Proposiciones números 128 y 135, aprobadas por esta Célula Legislativa, las cuales tienen como propósito citar al señor Presidente de Ecopetrol, doctor Ricardo Roa Barragán, y a los miembros de la Junta Directiva de la empresa con el fin de analizar los siguientes temas:

Utilidades de la empresa, el abastecimiento de combustible, en JET A 1, Gas Natural y GLP, planes de contingencia que está adelantando la empresa respecto a la suspensión del trámite de licencia de “Perforación Exploratoria de Hidrocarburos Costa Afuera en el Bloque COL-1, Caribe Colombiano”. Y a los miembros de la Junta Directiva, que expongan los análisis realizados respecto al deterioro de la imagen reputacional y prestigio de Ecopetrol.

Citantes: son los Senadores *José David Name Cardozo*, *Marcos Daniel Pineda García* y *Didier Lobo Chinchilla*. Señor Presidente, la Secretaría deja una constancia que estas proposiciones también fueron coadyuvadas por el Senador Barreto.

V

Anuncio de proyectos de ley.

VI

Lo que propongan los honorables Senadores.

-Está leído el orden del día.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Se somete a consideración el orden del día leído, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿lo aprueba la Comisión?

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Entonces iniciamos con el debate, señor Secretario sírvase rendir informe de los citados que se encuentran presentes.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí señor Presidente, los citados e invitados a este debate: el doctor Ricardo Roa, muy puntual su asistencia, la junta directiva de la Empresa Colombiana de Petróleo, señor Presidente; hay una delegación que fue enviada por parte del Secretario General, donde delegan al doctor Guillermo García para que asista en representación de la Junta. Y de las entidades invitadas, la doctora Luz Adriana Camargo, Fiscal General de la Nación no delegó, no se excusó; la doctora Margarita Cabello Blanco, Procuradora General de la Nación, delega al doctor Armando José Pérez Carbonell o a la doctora María José Hernández González, se encuentran presentes señor Presidente; el doctor Carlos Hernán Rodríguez Becerra, Contralor General de República, delega al doctor Germán Castro Ferreira, Delegado para el Sector de Minas y Energía, se encuentra presente, señor Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Muy bien. Le damos la bienvenida entonces a los funcionarios citados a este importante debate y le damos la palabra al Senador citante José David Name del Partido de la U.

Senador José David Name Cardozo:

Gracias, señor Presidente. Quiero saludar en primera instancia a todas las Senadoras y Senadores, gracias doctora Esmeralda por asistir; saludar al Presidente de la junta directiva de Ecopetrol, al doctor García Realpe exsenador García Realpe, que estuvo por muchos años representando al Partido Liberal en esta Comisión; saludar al doctor Roa, que por fin usted vino aquí a esta Comisión, un debate que ha sido aplazado en varias ocasiones, en algunas el señor Presidente de la Comisión las ha coordinado y en otras pues sencillamente no ha habido una respuesta; saludar creo que está también el contralor delegado, señor Secretario, doctor Germán muchas gracias, usted siempre atendiendo las invitaciones de esta Comisión, es muy importante para nosotros; y bueno, saludar al equipo que trajo el doctor Roa, que es numeroso ¿no?, doctor Ricardo, no era tan necesario porque usted lleva muchos años en esto, pero es bueno que ellos también vengán aquí a la Comisión y se sensibilicen un poco de lo que es el Control Político.

Este no es un debate, compañeros, como se lo dije a la doctora Isabel, que me imagino que está en la COP, ha estado muy activa la doctora Isabel allá en la COP, creo que la vi ayer aquí, pero se lo dije doctor Roa a la Senadora Isabel Zuleta, que en la ocasión anterior que usted no asistió, la doctora Isabel Zuleta me trajo un uniforme de la USO y me lo puso ahí, aquí en la curul, y resulta que yo públicamente le hice fue un reconocimiento a la USO, porque la empresa está donde se encuentra en el día de hoy o donde ha estado por muchos años como la empresa insignia de los colombianos, gracias a sus trabajadores y gracias especialmente a la USO, que a veces es un sindicato que no lo comprende la mayoría de los colombianos, pero es un sindicato que ha construido empresa y ha construido la empresa más importante de este país; así que cuando Isabel me trajo el uniforme de la USO a mí lo único que me dio fue alegría ver ese overol de la USO ahí.

En el año 2007 o 2008 me preguntaban también, doctor García Realpe, que por qué definiendo tanto a la empresa y por qué la empresa para mí es muy importante, no como colombiano sino como Senador de la República, y básicamente es porque quiero recordarle a los presentes, no sé si algún compañero estaba aquí de los actuales, no me acuerdo, no creo; yo fui el ponente y coautor de la capitalización de Ecopetrol, que en aquel momento fue satanizada; es más, la USO me tiró una papa bomba aquí en, en la Comisión Quinta, estaba por el Partido Liberal la doctora Piedad Córdoba y me acuerdo que los ponentes éramos Julio Manzur y el Senador José David Name, que era su segundo año como Senador de la República; con el transcurso de los años, el tiempo me ha dado la razón y esa autorización que le dimos al Estado Colombiano de poder salir a vender unas acciones, creo que hoy el permiso es hasta 20% -no me acuerdo bien, eso ha pasado mucho tiempo, ya yo voy a cumplir 20 años de ser Senador de la República-, muchos colombianos tienen en su poder

acciones de la empresa, por eso estamos haciendo este, este debate.

Yo quiero arrancar el debate hablando de un informe inicialmente de Control Risk, una empresa que hace informe de Ecopetrol, independiente y de sus estados financieros. Como le decía a la doctora Isabel, hoy se lo vuelvo a ratificar, esto no es un debate personal, no, yo no hago Debates de control Político personales, esto es un debate a la institución y a la situación. En el 2022 la acción bajó un 8% y esa información la tomé del periódico *La República*; voy a iniciar con el informe de Control Risk, Control Risk en su informe, esto es un informe independiente sobre los riesgos a lo que se encuentra expuesta la empresa a raíz de unos cuestionamientos y señalamientos contra el hoy Presidente, el doctor Ricardo Roa; en el resumen de Control Risk, la conclusión, porque yo no le voy a traer ese informe que es muy denso, al final la conclusión dice: *muy alto, alto riesgo y consideran de impacto severo*; ese es la conclusión de ese informe.

Control Risk, hace unas advertencias, ahí están, los efectos negativos por una investigación administrativa y penales contra el doctor Ricardo Roa, Control Risk también menciona en su informe unas empresas asociadas de energía en el Estado de La Florida, creadas por una señora; ustedes se acuerdan que yo traje aquí e hice el debate de Urrá, y en el debate de Urrá, señores Senadores, aparece mencionada una señora que se llama Marisol Segura Díaz, amiga del doctor Roa, y crea varias empresas: Renewable Energy Company como empresa asociada y una sociedad creada en Bogotá Roca SAS constituida el 28 de septiembre de 2022; esta es la misma señora que se ganó los contratos en Urrá de compra de energía a 200 y pico de pesos, y que las autoridades incluida La Contraloría, un discurso, si se puede decir discurso o unas palabras del Presidente Gustavo Petro en Córdoba, hablando sobre este mismo tema y muy molesto porque mientras le vendieron a esas compañías de la doctora Marisol valor de kilovatio/hora a 230 y pico, 240 pico, a las empresas como A-IRE, AFINIA, se los vendieron casi a 500 y 600 pesos.

Pero mire hoy lo que está pasando Senador Dídier, ese debate de Urrá señor Presidente de la junta directiva de Ecopetrol, lo hicimos hace más de un mes, mes y medio en ese momento el kilovatio/hora estaba a 700 pesos Senadora y el día viernes estuvo el kilovatio/hora a 2.000 pesos en la bolsa; mire las implicaciones que tiene el gran negocio que hizo Marisol, y ahí en Control Risk se menciona a la señora Marisol Segura; ¿se acuerdan que les mostré que en una misma cuadra de un municipio aquí de Cundinamarca, aparecían las tres direcciones legales de la empresa?, se pensiona también a un hermano del doctor Roa en el Ministerio de Defensa y posibles conflictos de interés contra el doctor Roa; esas advertencias son las que dan al final la conclusión de muy alto, alto riesgo y consideran de impacto severo.

El otro punto que vamos a tocar aquí son los estados financieros de Ecopetrol. En el 2023; ahora, yo también quiero ser claro, yo hablo sobre números, sobre estados financieros que es técnicamente de lo que se debe hablar, Senadores; consecuencias, decir cosas que sí pero es que el mercado, seguramente el doctor Ricardo ahora va a hablar, me va a dar cuáles son sus apreciaciones; yo lo escuché en Cartagena y salí muy molesto, -y él lo sabe-, de su presentación, porque entre otras cosas le echa la culpa del posible racionamiento de gas o que tengamos menos gas en el país, a que los demás gobiernos no hicieron absolutamente nada. Miren, en el 2023 las utilidades de Ecopetrol cayeron un 42%, los ingresos de la empresa se redujeron en un 10.28%, durante el año, llegando a 143.1 billones; la producción de barril, 737.000 barriles de petróleo por día.

Pero doctor Ricardo, sería bueno que usted cuando tome esas cifras y hable que hemos aumentado la producción diaria, usted tiene que también colocar las cifras generales de la empresa no solamente lo que produce aquí sino de lo que produce afuera, porque a veces yo no entiendo la política del gobierno del Presidente Gustavo Petro; no le gusta cuando Ecopetrol hace negocios afuera porque son de fracking, pero si dicen: es que estamos produciendo 737.000 barriles de petróleo equivalente por día, pero el 9% es de Permian una producción fuera de Colombia; si usted le quita el 9% a esos 737.000 barriles, ya no estamos produciendo 737.000 barriles en Colombia, sino el total de la empresa y así debe ser, pero no pueden utilizar una cifra para unas cosas y otras cifras para otras cosas.

Las reservas disminuyeron de 8.4 años a 7.6 años; los gastos financieros aumentaron del 2022 al 2023, y se registró un gasto de deterioro en propiedad planta y equipo del 2023 al 2022; si ustedes se dan cuenta, casi el doble, del 2022 al 2023 y estamos hablando de un periodo donde la gestión ya estaba al frente del doctor Ricardo Roa, yo creo que usted no había llegado ¿verdad Presidente?, ¿cuándo llegó usted, Presidente de la Junta?.

Doctor Guillermo García Realpe, Presidente Junta Directiva de Ecopetrol:

Nosotros llegamos el primero de abril de 2024.

Senador José David Name Cardozo:

Del 2024, entonces de este baile lo voy a sacar, porque usted no tiene nada que ver en este baile, pero el doctor Ricardo Roa sí llegó creo que, en abril del 2023. Entonces, aclaro que el Presidente de la Junta, que está hoy aquí, no tenía nada que ver en estos estados financieros, ni tomó decisiones aquí, es bueno ir haciendo aclaraciones. Miren, aquí tenemos algo muy sensible que son: ejemplo de aumento de gastos de Ecopetrol en el 2023, los montos cancelados en el 2023 por conceptos de honorarios a miembros de junta directiva accedió a más de 4.983 millones de pesos, mientras que en el año 2022 fueron alrededor de 3.582 millones de pesos; y esto por qué lo digo, Ricardo, doctor Roa, -perdóneme la demasiada confianza, pero como yo

usted lo conozco desde cuando usted era director de la Empresa de Energía de Santander, hace muchos años usted, tuvo este desliz, pero de ahora en adelante le diré doctor Roa para que usted no se sienta molesto, ni inquieto por eso-. Cuando uno tiene crisis en una empresa, uno debe ahorrar, uno debe hacer gestión; miren la compensación total pagada a los miembros del comité directivo del 2023: fueron más de 35.000 millones de pesos en comparación del 2022, casi 8.000 millones de pesos más, estamos hablando del Gobierno del Cambio, de la austeridad, del gobierno que eligieron los colombianos diciéndole aquí va a haber menos burocracia, aquí va a haber menos gasto, aquí vamos a bajar los salarios; no, en el 2022 que llegó este gobierno, los gastos pagados a los miembros del comité directivo, a todo ese mundo de Vicepresidentes y Presidentes que tiene la empresa, eran 27.539 millones y en el 2023, 35.000 millones de pesos.

Me acuerdo que en el primer gran discurso de los miembros de la bancada de este gobierno en el Congreso es, vamos a bajar el sueldo a los Congresistas; que lo hicimos, que lo hicimos en esa Reforma Tributaria.

*-Intervención inaudible del Senador Inti Raúl Asprilla Reyes.

Senador José David Name Cardozo:

Claro, yo sé que te dolió papito ahora que pague impuesto, duro, nos subimos los impuestos, pero miren, eso es un problema interno entre JP y usted; de todas formas, Inti, para ti o para JP el Partido de la U está abierto a que se vengan alguno de ustedes dos a nuestro partido, porque ustedes dos no pueden convivir juntos en ese partido. Pero miren esta situación, la austeridad, porque es que no es solamente parecer, sino cumplir con el mandato de austeridad.

Ahora nos vamos tal vez a un punto super importante, los costos de extracción. El otro día el doctor Didier se puso a hacer aquí una cuenta con la calculadora del iPhone 16 y no le cupo la cantidad de números, porque esto es en dólares.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidente, una réplica.

Senador José David Name Cardozo:

No, pero la réplica te la doy ahora que termine porque pierdo el hilo compañero; bueno, pero ahorita te la doy.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Continúe Senador Name.

Senador José David Name Cardozo:

Los costos de extracción entre el 2015 y 2021 en Ecopetrol osciló entre los 6.5 dólares y los 8.5 dólares por barril; o sea, el costo de sacar un barril de petróleo; en el 2023, escaló de 8.5 a 10.9 los costos, vamos aquí, Secretario ad-hoc, apuntando: résteme 10.9 por 8.5 ¿cuánto da?, perdone que lo ponga en esto, pero para no perder mi hilo.

Senador Edgar de Jesús Díaz Contreras:

2.4

Senador José David Name Cardozo:

2.4 dólares. Ahora, doctor Didier, si estamos sacando, -todo esto me lo pasó el Presidente de Ecopetrol, él mandó, porque yo me imagino que él autorizó que me mandaran todo esto-. Ahora, si estamos sacando 737.000 barriles diarios, ¿cuánto nos estamos gastando más al día?, doctor Didier por favor.

Senador Didier Lobo Chinchilla:

1.768

Senador José David Name Cardozo:

No, eso es en dólares, ¿sí? 1.768, cada día más; un costo adicional con referente al 2021, lo que representa un aumento del 31.4% en ese año, en el 2023; apúnteme por ahí esa cifra no, porque ya eso no es así, ya hoy estamos casi en 13 dólares; ahora va a tener que restar usted, de 10.9 a la cifra que yo le voy a dar. Al cierre del 2023 las reservas probadas netas de Ecopetrol, fueron 1.883 millones de barriles de petróleo equivalente, registrando una caída del 6.36%, lo cual -y se lo puse en rojo porque yo sé que aquí hay temas que, que hay que, que ponerle unos colorcitos para que ustedes entiendan bien el tema, este es un debate muy técnico-, lo cual se verá aumentado porque Ecopetrol ha reducido sus inversiones en exploración y producción, en un 9% en el año 2023, ¿verdad?. Según el plan de inversión en el año 2024 que aprobó la junta directiva -aquí todavía el doctor, exsenador no tenía velas en este entierro-, la destinación oscila entre 23 billones y 27 billones de pesos.

Entonces doctor Ricardo, por el bien de la empresa, por el bien de su imagen, por el bien de sus accionistas, que en la mayoría somos colombianos, -yo no tengo acciones directas, pero como el 80% es del gobierno, yo soy dueño también de la empresa porque yo soy colombiano y el Ministerio de Hacienda es el dueño del 80% de la empresa-, cuando usted haga esas presentaciones como la que hizo en Cartagena sería bueno que las afinara muy bien, porque la historia nos cobra a los seres humanos todo en el tiempo; algún día llegará otro Presidente de Ecopetrol y dirá, el señor Ricardo Roa hizo esto, esto, esto y esto, y no es totalmente cierto que en su administración, la empresa esté boyante, tenga mejores números, y que a partir que usted llegó, la empresa ha cambiado para bien.

Ahora bien, quiero ponerle esto que está aquí en grande, el Dashboard operativo y financiero del 2024, porque lo que les hablé fue del 2023, ahora comencemos a hablar de este año; las disminuciones -ahí están las gráficas y yo me tomé el trabajo de traerle las gráficas porque yo no quiero venir aquí a dar discurso filosófico sino a hablar con los números fríos, porque las decisiones se toman con números fríos-, la disminución de las utilidades de Ecopetrol y el ebitda, que se ha reducido en los resultados de Ecopetrol del segundo trimestre al segundo

semestre del 2024; en términos nominales en los últimos dos años, las utilidades de Ecopetrol se han desplomado en un 68%, pasando de 10.47 billones en el segundo trimestre del 2022 a 3.37 billones del segundo trimestre del 2024. Tan solo en ese primer semestre, la estatal tuvo 2.76 billones menos en ganancia que el primer trimestre del año pasado. Y de la misma manera, yo les traigo el ebitda porque ese es un indicador muy importante para las empresas como Ecopetrol, descendió de 22.2 billones del 2022 a 14 billones del primer semestre del 2024; contra los números no hay nada que hacer. Me acuerdo un profesor, Senador, que yo tenía en la Universidad de Columbia University que le dijo a un compañero: usted es el mejor alumno que tiene esta maestría, pero el examen lo perdió, ¿por qué?; se atortolo, llegó enfermo, me da mucha pena con usted, pero usted reprobó la materia, así que vuelve aquí, vuelve; y usted es un buen alumno, tal vez los que no éramos tan dedicados, los que no éramos tan buenos alumnos no merecíamos tanto como él, pasar esa materia, pero los números, contra los números no hay nada que hacer, Senador Barreto.

Ahora les traigo la situación de Ecopetrol en el primer semestre del 2024. Me le voy a adelantar al doctor Ricardo Roa, Esmeralda y Catalina, ya yo sé cuál es el discurso de él, el discurso de él se va a ver basado en la situación macroeconómica que el dólar ha bajado, cosas que a veces sí, a veces no, hoy el dólar está por las nubes, ¿verdad?, que la situación de la guerra, en fin, pero como yo me le voy a adelantar a él, yo solamente le traje cuatro empresas del mismo sector de Ecopetrol, que deben estar en la misma situación de la empresa, y utilicé un parámetro, luego del ataque con misiles de Irán a Israel; ese es como un estado en el tiempo que yo hice: la empresa Shell, ha ganado 8.78% más; la empresa B.P. las acciones han ganado más de 7.76% más; Exxon Móvil, 6.95% más; Petrobras, 6.55% más; y la nuestra, la de los colombianos, 1.34%. Doctor Ricardo, ante eso, ante esos números no hay forma de decir que es que Ecopetrol que se le subió, que el dólar, que bajó el petróleo; no, a todas las pasa lo mismo, a todas.

Es muy lamentable que, con presiones internacionales al alza, las utilidades no crezcan al mismo ritmo que el resto de las empresas petroleras y esto se debe básicamente señores compañeros y compañeras, que los costos de operación subieron un 21.4% en lo que concierne a conceptos variables y un 9% en fijos, ya yo se los expliqué antes; los señores Vicepresidentes ganan muchísimo más y es mucho más caro sacar un barril de petróleo en la administración de Ricardo Roa; claro, y como los gastos generales y los gastos administrativos también son mayores, las empresa tiene muchas menos utilidades para entregarle al fisco nacional. Quiero recordarles, que la plata de Ecopetrol, las utilidades que ellos reparten, van directamente a hacienda pública que es la dueña nominalmente de Ecopetrol, en un 80%; no tengo los números exactos, pero sé que es 80 algo.

Esta gráfica muestra el comportamiento de la acción en la bolsa de Nueva York desde agosto del 2022; mientras Exxon Móvil ha subido un 25.78% en la misma bolsa, Petrobras 0.70%, Ecopetrol ha bajado 22.64, o sea, Ecopetrol ha bajado 22% su acción desde el año 2022 y yo siempre traigo la comparación de los demás alumnos de la clase, las demás empresas de petróleo, porque nosotros somos el patito feo; ¿por qué, y por qué precisamente en la administración de Ricardo Roa?, como le dije aquí a la anterior Ministra de Minas y Energía, Irene; te acuerdas que le dije el primer día: se te ha armado la tormenta perfecta, ella no me quiso creer y se le armó la tormenta perfecta; hoy Ricardo Roa tiene la tormenta perfecta, no, el huracán perfecto, la empresa tiene todos los problemas económicos y financieros, están ahí, voy a demostrar ahora que cuando salieron a colocar los bonos nadie quiso comprarlos y tuvieron otra vez que ofertar y dar más gabelas a los futuras inversionistas, o sea, más intereses para que se pudieran colocar esos bonos en la bolsa de Nueva York; y todavía el doctor Ricardo Roa no había sido, digamos formalmente, no sé si la palabra es, imputado; formalmente se inició la investigación porque hallaron motivos para abrirlo la información en el Consejo Nacional Electoral.

Mire doctor Ricardo, los costos de producción en máximos históricos. Doctor Dídier, vuelva y sume, prenda la calculadora ahí; nos habíamos quedado en 10 dólares con qué, doctor Dídier

Senador Dídier Lobo Chinchilla:

10.9

Senador José David Name Cardozo:

Ok, ahora el costo está en 12.1; por favor, ¿puede estar 12.1 contra 10.9?.

Senador Dídier Lobo Chinchilla:

1.2

Senador José David Name Cardozo:

1.2 A los miles de millones esos que ustedes sumaron, ahora súmele, ¿cuánto fue que le dio? 1.2 por 753.000 barriles diarios; se están gastando, 903.000 dólares diarios de más. Multiplique esto, nada más ese 900 porque lo otro me da pánico, no creo que vaya a poder dormir hoy. Si usted multiplica los nuevos costos de 900.000 dólares por 365 ¿cuánto le da?, 330 millones de dólares más, producir los 735.000 barriles del 2023 al 2024; o sea, más o menos nos está costando producir, 650 millones de dólares más, producir los 735.000 barriles de petróleo diarios hoy, que en el 2022; solo del 2023 al 2024 son 330 millones de dólares y la cuenta es fácil: lo que costaba producirlo en el 2023, lo que cuesta producirlo en el 2024, 12.1 por 735.000 barriles diarios por los días que tiene un año, ahí salen esos costos. Entonces no se llamen a engaño, señores Senadores, Senadoras, que Ecopetrol está produciendo menos utilidades porque el dólar subió, porque, en fin; es porque también nos sale más costoso hoy producir un barril de petróleo.

Ahora, vámonos a la refinación, la refinación viene en declive también, compañeros, ahí está la gráfica, miren en cuánto estaba en el 2023; la oscura es Cartagena y la más clarita es Barrancabermeja, las dos van en declive, la refinación. Entonces Isabel, de donde me esté mirando, escuchando, quiero decirte que yo no estoy haciendo un debate personal contra Ricardo Roa; y le prometí a ella, Esmeralda, que no iba a hacer un debate personal, he traído puras cifras, cifras que me ha entregado Ecopetrol; yo no me las imagino, no, no, en el cuestionario que yo hice, ¿cómo vamos a tener utilidades históricas como en el año 2022, 2021, con una administración que ha demostrado no ser eficiente?

Mire, la situación se agrava día tras día; en este año, en algún momento, los precios del petróleo repuntaron, se aumentó la producción, pero sorpresivamente bajó el ebitda. ¿Cómo uno puede explicar doctor y esta mención no me la vaya a coger ahora que, de réplica, no no, no le voy a decir el nombre para que no me la vaya a montar usted a mí; pero Senador, ¿cómo usted -esto es clase básica de administración de empresas, ni siquiera finanzas-, ¿cómo repuntan los precios de petróleo y cómo se aumenta la producción y baja el ebitda de una compañía?, eso financieramente cómo se traga, cómo se maneja, yo no entiendo eso.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Depende de las externalidades de la compañía.

Senador José David Name Cardozo:

Claro, claro, pero las externalidades dan que las demás empresas ganaron plata, la regla es para todos, los mismos alumnos hicieron el examen. Aquí vienen las decisiones de la junta; miren, escuché y en esto me imagino que yo no voy a culpar a Ricardo Roa, porque aunque él debiera ser independiente, aunque nosotros creamos una empresa, le hicimos un blindaje en el 2007, el Senador que les habla, con la Ley de Capitalización, precisamente para que la empresa no fuera tocada por ningún gobierno, ni ningún Presidente cogiera a Ecopetrol como si fuera la caja menor, ni nada, el negocio más grande, más próspero de la empresa Ecopetrol era CrownRock, que es propiedad de Oxy; el doctor Roa, en varias exposiciones en medios de comunicación, la explicación que dio fue que estaba comprometido el área financiera el futuro de la empresa y dio unas excusas; no, no, la excusa real es por lo que dice ahí, porque CrownRock usaría fracking, y se prefirió afectar las reservas y las utilidades, inclusive afectando los programas sociales de este gobierno, solamente por la ideología del fracking que no se haría en Colombia y que se haría en el exterior; que entre otras cosas yo apoyé la Ley de Prohibición de Fracking, Senadores, pero ante esta situación quiero decirles que en los próximos días, colocaré a disposición de los demás Senadores, un proyecto de archivo de ese proyecto de ley, porque el panorama económico del país no está para prohibir fracking en estos momentos, esto cambió.

Entonces doctor Ricardo, usted siendo el gerente de la campaña del Pacto Histórico, del señor Presidente de la República, me imagino que el Presidente lo llamó y le dijo: no Ricardo, esa no es mi prioridad, eso no, y fuera, se acabó el proyecto más importante de Ecopetrol; pero usted es el Presidente de la empresa de los colombianos, ya esa decisión la había autorizado la Junta Directiva y se inventaron y sacaron de la manga, de un sombrero, un tema supuestamente económico y Ecopetrol se echó para atrás tal vez en el negocio más importante para el futuro de esta compañía; ojalá en los próximos años, cuando ya no esté el doctor Ricardo Roa, no nos vaya a pesar a los colombianos esta mala decisión.

Todo lo anterior que he hablado aquí señores Senadores, desemboca en una reducción por las calificadoras de riesgo de la calificación de Ecopetrol; hoy las empresas calificadoras no ven a Ecopetrol con tan buenos ojos como en el año 2022, inclusive en el 2023; J.P. Morgan, Morgan Stanley, bajaron la valorización de Ecopetrol y aconsejan casi que no meterse o no comprar acciones de nuestra empresa. J.P. Morgan rebajó de neutral a infra ponderación y pasó su precio objetivo para el 2025, de 12 a 8.5 dólares el ADR en Estados Unidos. ¿Cuál fue el factor que consideró J.P. Morgan? un posible conflicto de Agencia destacado por la decisión de Ecopetrol de no participar en CrownRock.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Senador Name, le agradezco ya ir concluyendo que hay tres Senadores más inscritos.

Senador José David Name Cardozo:

No, no, pero señor Presidente mire.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Pero deme un segundito. A la 1 de la tarde tenemos plenaria, yo lo no le estoy pidiendo que termine ya, le estoy pidiendo que vaya conduciendo su discurso hacia el final porque tenemos tres Senadores más inscritos y queremos escuchar a Ecopetrol y a la 1 tenemos plenaria; lamento mucho, me hubiese gustado que este debate durara toda la tarde porque lo estamos esperando hace mucho tiempo y por fin celebramos que el doctor Roa se haya decidido a venir, y lamento mucho que la plenaria sea la 1; entonces me toca desafortunadamente la difícil labor de ponerle orden al debate y pedirle a usted de manera más respetuosa, que vaya conduciendo su intervención hacia el final, le agradezco.

Senador José David Name Cardozo:

Bueno, me quitó usted el hilo del debate, pero déjeme yo vuelvo otra vez y arranco aquí. Aquí hubo un documento interno que muestra las verdades del negocio que desechó la petrolera, CrownRock, aquí está, no me voy a detener aquí para ir acelerando, para ir acelerando el debate que el señor Presidente me lo solicitó.

El martes 8 de octubre el Consejo Nacional Electoral abre formalmente una investigación y pide

formular cargos contra Ricardo Roa, yo quiero aquí hablar un tema que no tiene que ver mucho con el tema de Ecopetrol, pero como el doctor Ricardo Roa era el Presidente de la campaña del Presidente Petro sí a lugar a lo que voy a decir aquí. Yo creo que Ricardo Roa y la campaña del Presidente Petro como todas las campañas, inclusive la del Senador Name o la de cualquiera de los Senadores aquí presentes, puede ser investigada por el Consejo Nacional Electoral; yo no creo que el Consejo Nacional Electoral puede investigar al señor Presidente de la República y lo digo públicamente porque aún el Consejo Nacional Electoral tiene tiempo de corregir esa volada de escuadra Constitucional y se lo digo a la magistrada que representa el Partido de la U, a la doctora Maritza Martínez, que los próximos días abogue para que se compulse copia sí a lugar, y si le abrieron, y si creen que se le debe abrir investigación al señor Presidente, a la Comisión de Acusaciones, porque ellos no tienen competencias; contra el señor Ricardo Roa, sí.

El martes 8 de octubre el Consejo Nacional Electoral le abrió investigación, doctor Ricardo, e inmediatamente la acción de Ecopetrol cayó en la bolsa de Colombia y en la bolsa de los Estados Unidos; ahí está, mírenlas, se las puse en un cuadrito; ¿la consecuencia directa cuál fue?, ya yo lo mencioné, Ecopetrol necesita recursos nuevos señor Presidente, salieron a colocar unos bonos y en primera instancia no los pudieron colocar, a la siguiente semana creo que lograron, señor Presidente de la Junta si usted me corrige, lograron colocar los bonos. Pero aquí está la información de Bloomberg que es la empresa más importante de noticias económicas del mundo; hoy es un hecho, que el valor de Ecopetrol se ha desplomado, que la acción ha bajado, que tenemos un informe independiente contratado por la misma empresa Control Risk, donde llama la atención, y habla de los riesgos, las investigaciones, los cuestionamientos, los aspectos reputacionales de gobernanza, comercialización y regulatorias de Ecopetrol.

Yo quiero pedirle señor Presidente de la Junta Directiva ciertas cosas; necesitamos que la Junta haga auditorías de gobernanza, que validen la independencia de las decisiones frente a los intereses particulares de miembros de la alta dirección, eso es muy importante; por supuesto, yo entiendo, yo no llevo 20 años aquí porque me lo gané en una lotería, yo entiendo, y la Junta y el señor Presidente no le van a entregar la cabeza de Ricardo Roa a la oposición, eso yo lo entiendo, y entiendo por eso la decisión que usted tomó de ratificarlo; yo también lo hubiera ratificado, porque Ricardo Roa no puede salir en estos momentos, eso es como darle la razón a la oposición. Pero miren, no se encaran los posibles conflictos de intereses y asociaciones de la administración de Ricardo Roa con el gobierno corporativo, y no se evidencia la implementación de mecanismos que garanticen la imparcialidad de las decisiones corporativas; quiero pedirle señor Presidente de la Junta Directiva, usted sabe que en

muchas ocasiones, usted que se sentaba como por acá al frente no, un día me salió con un tema que le compré la idea, y me dijo: los hombres pasan, pero las instituciones perduran en el tiempo; esa fue una palabra que usted me dijo hace mucho tiempo aquí en un debate; yo quiero pedirle que como presidente de la Junta Directiva no deje deteriorar la imagen reputacional y financiera de Ecopetrol, esa es su mayor labor como Presidente de la Junta; y como los demás miembros de la junta no vinieron, sino fue usted el que vino a dar la cara, transmítale esa idea que yo les estoy dejando hoy aquí. Señor Presidente, usted acaba de citar al doctor Ricardo Roa a un tema de gas ¿verdad?, de gas, yo lo vi que usted lo firmó por ahí ¿sí?

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Se va a leer más adelante la proposición.

Senador José David Name Cardozo:

Ah bueno, entonces yo les iba a tratar el tema de gas, pero entonces como hay que dejar carnecita para el debate, me voy a pegar un brinquito, pero solamente les voy a decir una cosa: gas en este país, hay; mucho gas, pero si no tenemos buenas decisiones en cabeza de la presidencia de Ecopetrol que tiene que ser el líder del sector, vamos a tener dificultades al futuro. Fui claro en mis declaraciones cuando el doctor Ricardo Roa en una rueda de prensa anunció una posible importación de gas de Venezuela; me imagino que el doctor Ricardo Roa, con el robo de las elecciones en Venezuela, ya nosotros no estamos pensando en esa opción. Ya voy a terminar Presidente, es que, tanto tiempo preparando este debate, que usted entenderá; deme cinco minuticos más, por favor, porque si no, imagínense; o si no, ¿toca qué?, ¿segunda parte?. Me imagino doctor Ricardo Roa, que usted ya no está pensando en importar gas de Venezuela; ahí le dejo una idea, en el Puerto de La Guajira, en Puerto Brisa, se puede montar rápidamente una regasificadora.

Y lo último que les quiero decir, porque miren, me falta demasiada cosa acá. Miren, aquí hemos hablado de una ley que inicialmente le llamaron, la verticalización de Ecopetrol; Senador, estábamos hablando ahora de la ley, que yo le quité el nombre porque ya no es ley de Verticalización de Ecopetrol y le voy a decir por qué no es Ley de Verticalización de Ecopetrol, porque de pronto usted no se ha puesto el día, pero ya el doctor Ricardo Roa, para el bien del país, hizo un negocio con Promigas que era que Promigas ahora administre uno de los tubos de un poliducto, me imagino que lo hicieron ante la falta y la aceleración por parte del Congreso, de tomar una decisión; pero ya le quiero pedir un favor, Senador, ya el tema de usted oponerse a lo de Ecopetrol, ya eso no, ya el doctor Ricardo hizo una rueda de prensa en Cartagena con el doctor Rojas y ahí firmaron o protocolizaron un acuerdo; doctor Roa, es así ¿verdad? ok, entonces ya no necesita la ley para Ecopetrol, pero yo sí le quiero pedir el favor a usted que abramos el mercado y que la ley

le permita a cualquier productor, transportar gas en este país, porque si no lo que va a pasar aquí es que se va a dar lo que usted no quiere, un monopolio por parte de una sola empresa; o sea, ahora cualquier productor, lo que yo llamo, CANACOL, en Arauca hay varios, demos la oportunidad que si ellos necesitan construir su tubo lo puedan construir y lo puedan transportar, porque ya Ecopetrol solucionó su problema.

Dejo no sé si para más adelante el tema de la refinería de Cartagena, lo que pasó en Cartagena es gravísimo, no hubo prevención, les estoy hablando del tema del combustible de avión, eso nunca había ocurrido en este país; los cuestionamientos contractuales de Helistar y Helicol, la rotación de directivos de Ecopetrol y se anunciaron temáticas específicas a un cuestionamiento de 53 preguntas, y la verdad doctor Ricardo Roa y Presidente de la Junta, a mí sí me gustaría que en futuras ocasiones, por el bien de la transparencia del gobierno corporativo, se contesten de mejor manera los cuestionarios.

Señor Presidente hay mucho por hablar, yo voy a dejar todo el tema grueso del gas para la citación que se va a poner en consideración y espero señor Presidente, que no vayamos a hacer esa citación de gas para marzo del próximo año, para febrero del próximo año; porque para este debate demoramos seis meses, entonces yo quiero solicitarle que usted cite lo antes posible el debate de gas, que ya yo también lo tengo ya preparado porque era parte de mi debate aquí; pero para hacer también claro con mis compañeros, no voy a hacer el debate de gas a Ecopetrol, sino lo voy a dejar para el debate que usted está liderando. Muchas gracias señor Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Muchas gracias Senador Name. Vamos a darle la palabra ahora al Partido Cambio Radical que también es citante, el Senador Dídier Lobo, complementado luego con el Senador Édgar Díaz, y luego hablamos el Partido Conservador, que también es citante, mi persona y el Senador Miguel Barreto y luego a los demás Senadores que quieran intervenir. Moción de orden al Senador Inti Asprilla.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias Presidente. Yo voy a desistir de la réplica que pedí en cierto momento, por cuanto considero que es importante que en este Debate de Control Político para el cual nos queda una hora, alcancemos a obtener algo de respuestas; yo le pediría a usted Presidente, que fije los tiempos para los Senadores y fije también los tiempos para los citados, porque vano ejercicio haríamos hoy, con un debate que llevamos esperando hace mucho tiempo, con el cual el citante sabe que yo estoy de acuerdo porque yo el control político lo respeto absolutamente, es un principio de mi vida política, respetar el control político que en este caso es un control público según la Constitución; entonces simplemente díganos usted, en la hora que queda, cómo va a repartir los tiempos para que hablen los

demás Senadores y para que hablen también pues quienes han sido citados, porque el objetivo no es solamente que exponga el citante, los citados, sino que también tengamos algo de respuestas a un debate que como bien se ha dicho acá, llevamos esperando mucho tiempo. Muchas gracias.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Acogida su Moción de orden, así lo estimamos. Falta una hora, yo aspiro que máximo en 30 minutos terminemos todos los Senadores citantes para darle 30 minutos al gobierno a poder dar respuesta. Entonces Senador Dídier y Édgar tratemos de 10 minutos en la medida de lo posible Cambio Radical. Senador Dídier tiene la palabra.

Senador Dídier Lobo Chinchilla:

Presidente, primero que todo con el respeto que usted se merece, yo voy a tratar de ser breve y voy a ser cortico; pero me voy a gastar el tiempo que considere, si el señor Roa no puede hablar hoy, que vuelva, ¿o es que es obligación hoy culminar este debate?, aquí llevamos meses esperando al doctor Roa, Presidente de Ecopetrol, qué pena Presidente y qué pena con los Senadores que quieren sacar este debate corriendo.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Ahí, sí le pido una réplica, Presidente.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Aquí no se ha nombrado a nadie, aquí no hay réplica.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Adelante Senador Dídier, adelante, continúe.

Senador Dídier Lobo Chinchilla:

Entonces Presidente, yo inicio con el uso de la palabra en este debate, y quiero comenzar saludando al doctor Germán Castro, delegado de La Contraloría y al doctor Armando José Pérez de La Procuraduría y a la doctora María José Hernández; por supuesto al doctor Ricardo Roa, que por fin hoy vino a ponerle la cara no solo a la Comisión, sino al país; saludar al Presidente de la Junta Directiva, exsenador García Realpe, con quien tengo un afecto. Y antes de comenzar yo quiero al país y a los Senadores que hacen presencia en esta Comisión, que esto no es un tema personal Presidente, esto es un tema de país, nosotros no podemos pasar de agache frente a todo lo que aquí se ha mencionado y las denuncias que ha hecho uno de los Senadores citantes, con estadísticas y con números; y para mí como Senador de la República y por supuesto para los colombianos, es muy importante escucharlo a usted señor Presidente de Ecopetrol, es necesario, es que hoy la situación de Ecopetrol es alarmante y aquí no podemos seguir permitiendo que la negligencia e incompetencia del actual Presidente de Ecopetrol, siga socavando el futuro de nuestra principal empresa estatal.

Y a veces quisiera, Senador Guerra, pensar que estoy equivocado; por algún momento pensé -ojalá

esté equivocado-, que el señor Roa siente desprecio por esta Comisión, porque está evidenciado en su reiterada negativa de asistir a un Debate Control Político revestido de toda la potestad que tenemos nosotros; pero a la vez se muestra la falta de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Yo pregunto: ¿qué tiene que ocultar el señor Presidente de Ecopetrol?, ¿por qué se ha reusado a dar la cara, no solo a esta Comisión, sino al pueblo colombiano?

Ya escuchamos las cifras expresadas en esta Comisión, ellas hablan por sí solas. Para no entrar a repetir, Senador José David, y usted ahora me sirva de auxiliar sacando cuentas porque la próxima vez traeré una calculadora así, aquí no caben los números. Yo sí creo que desde la llegada de la Presidencia del señor Roa, quedó evidenciado en el día de hoy como en los demás debates o en las demás citaciones fallidas donde tuvimos la oportunidad de conocer cifras y números, que hoy es evidente, que hoy no se le puede ocultar al país la verdad; que la acción se ha desplomado en más de un 50%, esto es una caída sin precedentes y efectivamente refleja la profunda pérdida de confianza del mercado en su gestión, Presidente de Ecopetrol.

Qué decir de las utilidades de las empresas, que se han desplomado en más de un 66% en tan solo dos años, dónde está la eficiencia que prometió, dónde están los resultados y para eso es que lo citamos a este debate; si estamos equivocados, bueno sería para el país que los datos o las cifras que en el día de hoy se han dado no sean reales, bueno sería para el país que estemos equivocados en esta Comisión Quinta los citantes y que hoy esta empresa no tenga ciertas dificultades, sino que sea una empresa viable y que esté pasando por su mejor momento.

Quedó claro que el costo de producción de un barril de petróleo se ha disparado alcanzando niveles exorbitantes que ponen el riesgo la competitividad de Ecopetrol a nivel internacional, con cifras claras lo ha dicho mi compañero citante en el día de hoy y se habló de la emisión de bonos de la empresa que ha fracasado, Senador José David Name, un hecho insólito, donde queda evidenciada la falta de credibilidad de ECOPETROL bajo su dirección, Presidente Roa; mientras las empresas petroleras del mundo se están beneficiando en un contexto internacional favorable, Ecopetrol se hunde bajo el peso de una gestión errática y desastrosa y esto hay que decírselo al país, y por eso es que lo estamos citando a esta Comisión porque estamos preocupados, a no ser que usted hoy nos de tranquilidad, si el tiempo le permite, y si no, aquí volvemos, para eso nos pagan, para que estemos aquí las veces que sea necesario.

La auditoría de Control Risk ha revelado un alto riesgo de deterioro en la propiedad, planta y equipos de la empresa con un impacto que se considera severo. Las decisiones cuestionables del señor Roa y la Junta Directiva y bueno, en el caso suyo, exsenador García Realpe, hoy Presidente de la Junta Directiva, me sumo a la exoneración que le hizo mi colega José David Name, porque usted llegó en abril

del 2024, pero que hay que tomar acciones ya, usted conoce el Congreso, usted fue un gran parlamentario, ha estado en gobierno y ha estado en oposición, y sabe que hay que defender las instituciones, que no se trata de una persona, son las instituciones lo que hay defender; por eso yo sí llamo a la Junta Directiva frente a la reducción de inversiones en exploración y producción, y el fracaso de la compra del negocio de CrownRock, ha debilitado aún más a Ecopetrol; y qué decir de la rotación de directivos con 16 cambios de Vicepresidente en menos de dos años; todos sabemos que este gobierno le gusta cambiar cada rato a los funcionarios, pero todo esto repercute en lo que ha venido pasando en Ecopetrol. La renuncia de dos miembros de la Junta Directiva, qué genera, toda esa inestabilidad perjudicial para la empresa.

Colombianos, Senadores, no podemos permitir que la joya de la corona en nuestro país, la empresa que representa el patrimonio de todos los colombianos, se siga desangrando por la incapacidad del actual Presidente. Yo, sí, en ánimo conciliatorio Presidente Roa, yo exijo unas respuestas claras y contundentes sobre su gestión, yo exijo unas acciones inmediatas para poder detener la debacle de Ecopetrol y, sobre todo, exigimos responsabilidades, aquí tiene que haber responsabilidades señor Presidente Marcos Daniel, frente a lo que está pasando en esta empresa.

Y ya para terminar Presidente, porque dije que iba a ser corto, lo que no me gusta es quieran tratar de interrumpir el desarrollo de un debate, que entre otras cosas soy citante, no estoy pidiendo la palabra como un Senador, sino como citante a este debate. Entonces, señor Presidente Roa, dele la cara al pueblo colombiano, aquí lo vamos a seguir trayendo a esta Comisión, ya hemos radicado la otra citación para que hablemos de gas; dele la cara al pueblo colombiano, dele la cara al Congreso, usted tiene que estar a la altura de este cargo, es que no es cualquier cargo, ser Presidente de Ecopetrol no es cualquier cargo, usted tiene que estar a altura. Revise, si no hay la capacidad o el liderazgo sabemos que Ecopetrol en estos tiempos difíciles necesita liderazgo; si no, hágale un favor al país, yo sí no coincido con José David Name, que es entregarle un trofeo a la oposición; esto no es de oposición, ni de partido de gobierno, esto es de defender la máxima empresa colombiana que tenemos nosotros, es nuestro activo, nuestro patrimonio y lo vamos a defender, esté de Presidente de ECOPETROL quien esté, y esté de Presidente del país, quien esté.

Yo creo que aquí no nos podemos dejar llevar por la inacción y la complacencia, el futuro de Ecopetrol está en juego. Entonces Presidente, ojalá su intervención desmienta cada una de las cosas que aquí hemos dicho, o aclare las dudas que nosotros tenemos, de eso se trata el debate, de aclarar las dudas y ojalá yo pueda salir por esa puerta diciéndole a los colombianos, que está salvaguardado ese patrimonio de esa gran empresa llamada Ecopetrol, que, a mi parecer por cifras, por datos que obtuvimos de la

misma entidad y de ustedes, hoy la situación es de SOS. Muchas gracias señor Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Gracias Senador Didier por el buen uso del tiempo. Tiene la palabra al Senador Édgar Díaz para terminar con el Partido Cambio Radical.

Senador Édgar Jesús Díaz Contreras:

Gracias Presidente. Un saludo para el exsenador García Realpe, un saludo para él como Presidente de la Junta, un saludo para el doctor Roa como Presidente de Ecopetrol en estos momentos, para los delegados de La Contraloría, de La Procuraduría, que hoy nos acompañan, para los compañeros del Congreso.

Cuando empezó este debate me pareció como muy generoso las palabras del Secretario de esta Comisión, diciéndole que, muchas gracias por la puntualidad al señor Presidente de Ecopetrol; no sé si lo hizo de esa manera o lo quiso dar a entender de otra. Nosotros no tenemos que darle gracias señor Presidente, al contrario, usted le ha quedado mal no a los Congresistas, usted le ha quedado mal a un país, a un país que quería un debate, que quería escucharlo, que quiere escucharlo en estos momentos, que quiere saber hacia dónde va la empresa que ha sido orgullo de los colombianos; por eso creo que usted, al no venir no está quedando mal aquí a los 14 Senadores que estamos acá, está quedando mal es a los más de 50 millones que tienen la esperanza de que Ecopetrol siga siendo esa empresa eficiente, eficaz y que produzca utilidades para que se beneficien las regiones, porque los recursos, las regalías que ellos producen van a cada una de las regiones a desarrollar proyectos importantes; y por eso lo importante de tener en la junta, doctor García, una persona que conoce este sector, que como decía Didier, ha estado en las verdes y en las maduras, porque ha estado siendo de gobierno y ha sido oposición también, entonces con mayor razón usted también tiene que entender que hay que luchar por esta empresa que ha sido importante.

Pero para que los colombianos de a pie, los que no conocen cómo es, le voy a dar una matemática financiera casera: los que invirtieron 20 millones el 2007 en acciones, hoy tienen casi los mismos 20 millones pesos, si lo hubieran metido un CDT en el sistema financiero pagando al 10% anual, hoy tendrían más de 60 millones de pesos colombianos; ese es el resumen, todo lo que se ha perdido durante 17 años, sin tantos números y sin tanta alharaca, sin tanta matemática financiera, simplemente ese es el resumen. Estamos perdiendo, han perdido ustedes, hemos perdido, porque yo también compré acciones en 2007; poquitas, pero compré. Entonces, señor Presidente, para que vea lo delicado que es de mucha gente que está interesada en este proyecto, aunque usted no crea, en este debate estaban interesados muchos. Y yo no voy a hablar de los temas personales, ni de los temas del Consejo Nacional Electoral; simplemente quiero decirle que

después del año 2023 hacia acá, se han incrementado los costos financieros, los costos de extracción, como lo ha dicho aquí el doctor José David Name, pues las utilidades siguen bajando, la producción sigue bajando; entonces, en ese aspecto queremos respuestas claras.

Yo traigo unas preguntas y si usted quiere me las pues las contesta, si no, como decía Didier, en la próxima convocatoria pues tendrá que hacérsola. ¿Es cierto que se han abierto oficinas internacionales?, por ejemplo, me dicen que Ecopetrol ha abierto oficinas en Houston y en Singapur y planea abrir otras más para la comercialización de crudos, incrementando la burocracia y los costos. Esto iría en contravía de la política pública de transición energética; entonces yo quisiera que me las contestara si las puede contestar hoy.

Segunda pregunta. ¿Cuántas vicepresidencias existían al llegar a este gobierno, y gerencias, y cuántas existen actualmente? Una pregunta que fue pues a raíz de todos los inconvenientes que tuvo el sector energético, el sector eléctrico; ¿cuánto diésel se suministró por parte de Ecopetrol a las generadoras térmicas? ¿cuántos barriles de ellos, periodo de suministro y los costos totales que le incluyó la empresa? ¿y quién asume esos costos en estos momentos, o los asumió en estos momentos? Otro tema importante para el futuro de Ecopetrol; ¿cuál es el futuro de los procesos de refinación y el transporte de Ecopetrol en ese aspecto?

Yo dejo hasta ahí, porque otro tema que me importa es garantizar el recurso humano, el recurso humano porque hay mucha gente que se ha preparado, que lo ha preparado la misma empresa, que los tiene formados, queremos que eso sea un debate también donde usted nos diga cuáles han sido los cambios transformacionales de esta empresa y si algunos se han visto afectados de ese recurso humano que se ha preparado. Muchas gracias señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente Ad-Hoc:

Tiene el uso de la palabra el Senador Marcos Daniel Pineda.

Senador Marcos Daniel Pineda García:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo especial al señor Presidente de Ecopetrol, al señor Presidente de la Junta Directiva, doctor García, a todos los funcionarios presentes, mis compañeros. Voy a ser muy breve como Senador citante de este debate y no me voy a inmiscuir en temas técnicos señor Presidente, creo que mis compañeros, Name y Didier han hecho una exposición muy amplia frente al tema. Yo quiero ser demasiado pragmático y terminar mi reflexión haciéndole un par de preguntas que quiero que usted nos las responda en su intervención.

Y lo primero que tengo que celebrar es que, yo aplaudí su nombramiento, porque cuando uno es gerente de una campaña, tal vez el ejemplo no le guste mucho a la Senadora Esmeralda, pero la política es como la tauromaquia, cada torero con su

cuadrilla y el Presidente Petro hizo bien premiar a su hombre de confianza, a su gerente de campaña, en el mejor cargo que podía tener el gobierno, que es el ser Presidente de la empresa más importante que tiene Colombia, sin lugar a dudas; hay muchos que eso lo ven con matices políticos, lo censuran; noo, premiarlo, premió a un hombre que se la jugó en su campaña, y le dio nada más ni nada menos que la presidencia de Ecopetrol, merecido doctor Roa.

Lo segundo, que yo tengo que aquí aplaudir como hombre de región; en el año 2023 Ecopetrol entregó las transferencias más grandes en la historia de Colombia a las regiones del país, 143.1 billones de ingresos, el 9% del PIB nacional; en las transferencias, 22 billones; en dividendos, 26 billones; en impuestos, 10 billones; en regalías, lo que equivale doctor Inti a 11% del Presupuesto General de la Nación; y uno con esos números dice, hay que cuidar a esta empresa, a esta empresa hay que protegerla, y el que se meta con Ecopetrol se mete con todos los colombianos, porque Ecopetrol es la joya de la corona; 10% del Presupuesto General de la Nación, genera la soberanía energética en su gran mayoría del país, las regalías para las regiones, ingresos, impuestos, empleos directos e indirectos.

Pero después de resumirle estos apreciados colegas y colombianos, de lo importante que es Ecopetrol, yo tengo una preocupación que me asiste como colombiano, y desde luego en mi responsabilidad como Senador, y son las apreciaciones que el señor Presidente de la República ha hecho a la empresa Ecopetrol y a la visión económica que tiene Ecopetrol; y voy solamente a darle dos frases, dos frasecitas del Presidente Petro en los últimos meses; en la feria de economía para la vida en Barranquilla, hace poco, dijo el Presidente Petro, abro comillas: “a Ecopetrol hay que hacerle un exorcismo; y le dijo al Presidente de Ecopetrol mirándole a los ojos: quítate el petróleo de la cabeza y métete a la inteligencia artificial”, cierro comillas. Eso lo dijo su Presidente Senadora, no abra los ojos, él lo dijo, yo lo oí, y salió en todos los noticieros. Y meses más tarde, otra frasecita, eso fue ahorita, la semana pasada con los Ministros de Trabajo en una reunión de la OEA, le dijo, con un yo de esos gigantes, egocéntrico, dijo: “yo no quiero sancionar contratos de exploración y explotación de petróleo y gas en Colombia”; yo, dijo él, yo, Presidente Petro.

Entonces, uno dice, la gallina de los huevos de oro no la van a matar a escobazo, la van a matar a punta de lengua, la van a matar a punta de improvisaciones, la van a matar a punta de especulaciones; porque a raíz de frasecitas como esta, la bolsa de Ecopetrol, nada más ni nada menos que en la bolsa de Nueva York, se ha caído, ¿y por qué? Porque, qué inversionista va a invertir en una empresa que el Presidente está diciendo que la va a acabar en Colombia, que ya no va a ser de petróleo, sino de inteligencia artificial, que no va a haber más exploración y explotación. Es que Ecopetrol se ha dedicado durante 73 años de su vida al petróleo y al gas; si se quieren dedicar a vender empanadas, o a vender gaseosa, pues creen

una empresa de empanadas, o creen una empresa de refrescos, pero no pongan a Ecopetrol a hacer lo que no sabe hacer, Ecopetrol tiene un know-how adquirido, tiene una capacidad instalada adquirida. Yo quisiera saber cuántos profesionales de Ecopetrol son ingenieros de petróleos, técnicos en los temas, se dedican es a eso, saben es de eso, pero los van a poner es a cambiar de rumbo, a cambiar de norte.

Toda empresa económica que produce utilidades tiene una actividad económica principal, todas; la que hace carros, la que hace textiles, la que se dedica a las nuevas tecnologías. ¿Ecopetrol a qué se dedica colombianos?, al petróleo y al gas; y si el Presidente no le gusta que Ecopetrol, que le genera el 11 % de las utilidades a la Nación no se dedique al petróleo y al gas, sino a otra cosa, pues que cree otra empresa, pero que no nos dañe la empresa patrimonio de todos los colombianos, la joya de la corona de Colombia, con esa no se meta; que usted doctor Roa, con todo el respeto, como somos nosotros aquí, somos aves de paso, pero Ecopetrol permanecerá, y no queremos que en ese paso suyo por Ecopetrol nos desbarate a una empresa que ha generado tanta riqueza para el país. En la bolsa de Nueva York y le doy este dato, bajó, de agosto de este año, de 9.26 dólares, a 7.96 en octubre, 14% la bolsa de Nueva York en Ecopetrol, ¿por qué? por las deslenguadas del señor Presidente de la República, por las improvisaciones, por las imprudencias, nos están matando a la gallina de los huevos de oro, no a punta de escobazo, a punta de lengua.

Yo comparto de verdad, a un escritor colombiano, a quien admiro mucho, a Mario Mendoza, un petrista frustrado y decepcionado, que hace poco dijo en un medio de comunicación, en una columna de opinión que invito a leerla, que no se ha leído, que este gobierno lo descifró muy bien en una frase: es un gobierno indisciplinado, y la indisciplina no es llegar tarde a las reuniones, la indisciplina es también cuando no hay narrativa del discurso y cuando un día se dice una cosa y otro día otra, cuando hay visiones diferentes entre diferentes ministros, cuando hay incoherencia entre lo que se dice y lo que se hace, eso es indisciplina, y la indisciplina nunca conduce al éxito y por eso desafortunadamente no se han logrado los resultados esperados de quienes acompañaron con ilusión y con esperanza al presidente Petro en el sueño de que llegara a gobernar a Colombia.

Yo termino señor Presidente haciéndole dos preguntas; la primera, ¿va a cambiar Ecopetrol su visión económica?, ¿va a cambiar Ecopetrol su principal actividad económica de generar riquezas a la nación a través del petróleo y del gas? Y la segunda, ¿cuáles son las expectativas de Ecopetrol en su real actividad económica, frente a la exploración y explotación de gas y de petróleo en Colombia? Eso es lo que todos los colombianos queremos escuchar, los colombianos no queremos escuchar cuándo empieza Ecopetrol a generar inteligencia artificial, ni cuándo Ecopetrol va a generar energía solar o eólica; son transiciones energéticas que tomarán su tiempo y su lugar; lo que no queremos

es dejar de percibir, ni ingresos, ni transferencias, ni empleo, ni poner en riesgo la soberanía energética de una empresa tan importante para el país como es Ecopetrol, en cabeza de usted quien fue el gerente de la campaña del Presidente Petro y que muy bien ganado tiene el puesto que tiene.

Yo no creo -y termino con esto-, que las acciones de Ecopetrol hayan bajado por las investigaciones que hay en su contra, no, eso ya es anti petrismo puro y radical el cual no comparto; yo no estoy en la onda de que al gobierno le vaya mal, no, aquí en esta Comisión hemos sido respetuosos con el gobierno y hemos aplaudido acciones del gobierno, así como nos hemos distanciado de aquello que no compartimos, y a Ecopetrol no le va mal por las investigaciones en el Consejo Nacional Electoral en cabeza suya, a Ecopetrol le está yendo mal en sus acciones porque está generando en el ambiente, un clima de inestabilidad jurídica y de inversión económica, que en los mercados los tiene con las alertas encendidas. Señor presidente, con el mayor respeto le hago estas reflexiones, el cual espero que usted nos dé respuesta. Muchas gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente Ad-Hoc:

Tiene el uso de la palabra Senador Barreto.

Senador Miguel Ángel Barreto Castillo:

Gracias Presidente, un saludo al Presidente de Ecopetrol, al Presidente de la Junta de Ecopetrol, el doctor García Realpe, excompañero nuestro de la Comisión Quinta, a todos mis compañeros. Yo quiero en este debate hablarle al país, hablarle a Colombia, Colombia tiene muchos problemas estructurales, que no son de los últimos dos años, ni de los últimos cuatro años, sino quizás de los últimos 30 años y quiero empezar por hablar de la Ley 142 y 143. Aquí hay muchas preguntas por hacer; ¿por qué no se han ajustado las tarifas de gas y energía en Colombia?, ¿quién ha estado detrás de eso? y hoy al Presidente de Ecopetrol, quiero hablarle de 35 millones de colombianos que usan el servicio del gas y quiero hablarle de la soberanía, de lo que está pasando hoy en Alemania, que perdió la soberanía con Rusia, y que está generando energía con carbón; y quiero hablarle a la Ministra de Medio Ambiente que se pavonea hoy en Cali en la COP, diciendo que no hay más licencias ambientales; y la pregunta es, ¿qué genera más gases de efecto invernadero?, ¿producir gas en Colombia o importar gas? y a esos 35 millones de colombianos, que les va a tocar pagar tres veces más, la factura del gas, porque nos toca importar gas, por una irresponsabilidad -yo diría hoy-, de la Ministra de Medio Ambiente.

¿Hacia dónde llevan la política ambiental en Colombia? cuando el último informe de Naciones Unidas, habla de las contaminaciones de los ríos, por causa de los cultivos ilícitos y cómo han aumentado el número de hectáreas de cultivos ilícitos en Colombia.

Entonces, hoy quiero hablar al Presidente de Ecopetrol; Presidente, usted tiene el 80% de

la generación de gas en Colombia, tiene una responsabilidad inmensa, el gas es el combustible de la transición energética y si hablamos de transición energética, ¿para dónde llevan la transición energética en Colombia y de qué transición energética nos están hablando? ¿cuánto le cuesta esa transición energética?, ¿y si el gas?, que el 80% lo produce Ecopetrol, nosotros queremos saber Presidente, ¿cómo transmite la política el Gobierno nacional en Ecopetrol para mirar qué vamos a hacer con esos 35 millones de usuarios, con la industria, con los vehículos?

Colombia hoy produce 1000 millones de pies cúbicos de gas y consume un poco más, por la importación, por el consumo de las térmicas; la demanda de gas en Colombia va creciendo, pero no vemos que haya una política clara, que exista una política clara de producción de gas en Colombia, estamos dejando a la deriva la soberanía de nuestro país, estamos dejando a la deriva el consumo del gas; y por supuesto, estamos dejando a la deriva contándole un cuento a los colombianos quizás, con una afán político, que vamos a cuidar el medio ambiente, cuando lo que menos daño le hace el medio ambiente quizás esa industria, no nos han hablado de los cultivos ilícitos en Colombia, no nos han hablado de la deforestación, por qué no ponemos estos temas; y por eso quería decir que le quería hablar a Colombia y lo decía Álvaro Gómez Hurtado, por qué no empezamos a hablar de lo fundamental, de lo que necesita Colombia y nos evitamos tantas polarizaciones en este país, porque aquí las discusiones hoy, la mayoría de la agenda que está en los medios de comunicación, están pensando en las próximas elecciones presidenciales, pero no estamos siendo responsables con Colombia. Me da pena decirle esto a los colombianos, pero muchos titulares de prensa obedecen a unos intereses quizás económicos de Colombia y esos colombianos que mes a mes pagan la factura de energía, la factura de gas, de ellos, de todos se olvidaron los colombianos, de ellos nunca hablan.

A mí me duele lo que ha pasado en la CREG en los últimos años, una Natasha Avendaño que sale de la Superintendencia de Servicios Públicos, a ser comisionada; un doctor Barreto que sale de la Superintendencia de Industria y Comercio, a ser experto de la CREG; y tengo que decirle, ahí sí, mucha gente calladita. Pero también cuestiono este gobierno; cómo es que hoy no tenemos unos expertos nombrados en la CREG, lo que está generando incertidumbre en Colombia, para que haya inversiones serias y para que haya confianza inversionista y jurídica en nuestro país. Hoy quiero dejarle esas reflexiones, Presidente, yo sé que hay muchos cuestionamientos, muchas inquietudes y quiero señor Presidente que me permita hablar después de escuchar al Presidente de Ecopetrol. Muchas gracias Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Terminamos las intervenciones de los Senadores, con el Senador Andrés Guerra, del Partido Centro Democrático. Tiene la palabra Senador Guerra.

Senador Andrés Felipe Guerra Hoyos:

Presidente, muy buen día para usted todavía, a la mesa, a mis compañeras Senadoras, a los compañeros Senadores, a sus UTL, a los comunicadores que nos acompañan y a quienes han venido de las diferentes dependencias del Gobierno nacional; al Presidente de Ecopetrol, doctor Ricardo, al Presidente de la Junta, exsenador, doctor Guillermo un abrazo especial; y desde la oposición siempre he insistido que las comisiones son el escenario necesario, estas Comisiones deberían ser más prácticas, más útiles, pero cuando se ausenta un gobierno, como nos ocurrió y a mis compañeros les tocó la experiencia, que durante 150 días estuve aquí esperando a la exministra, la doctora Mojica, para hablar de catastro multipropósito y de la Reforma Agraria integral, que se fue firmada desde el 2016 con las Farc, donde este partido ha insistido que el acuerdo nacional debe iniciar por dicha reforma después de ocho años y no nos han dado la importancia para caminar sobre eso. Reprochable que esta Comisión tenga que llamar, dos, tres, cuatro, cinco, seis veces a los funcionarios del gobierno, para poder ser escuchados. Primero que todo.

Segundo, el tema de Ecopetrol no viene desde la administración del doctor Ricardo, el tema de Ecopetrol viene desde la Reforma Tributaria que se da a finales del 2022, y él lo aclaraba ahora, que había ingresado a Ecopetrol en abril del 2023; significa que seis meses antes en el sobre gravamen de los productos y negocios de Ecopetrol que se registraron en la Reforma Tributaria del Gobierno de Gustavo Petro, Reforma Tributaria que fue por 19 billones de pesos y que ahora se busca una nueva Reforma tributaria por otros 12 billones de pesos.

Ahora mi compañero y Presidente Marcos Daniel, hablaba de consecuencias, como también las dijo el doctor David Name, las consecuencias de los mensajes que envía un Presidente. Senador, usted dio dos frases contundentes; ¿para generar qué?, una inseguridad internacional, en una coyuntura bastante difícil como es actualmente el negocio del petróleo, del gas, del carbón. Pero yo me quedaría con otra frase y es la frase en la ONU, de Gustavo Petro, no se puede olvidar, frase que apostilló allí para decir que era más importante la coca que el petróleo; esa es lapidaria, para un país que hoy tiene 253.000 hectáreas de coca sembrada y cuando el mundo escucha eso de un Presidente, dice, o sea, que Gustavo Petro le interesan más las 253.000 hectáreas de coca, que la misma empresa que le genera petróleo, gas y carbón al país. Muy grave, porque es un mensaje netamente ideológico, con el negocio más boyante que tiene nuestro territorio.

Yo me he hecho una pregunta doctor Ricardo, ¿por qué Gustavo Petro no habla del petróleo de Venezuela?, ¿ustedes se han hecho esa pregunta alguna vez? Venezuela tiene la cuarta reserva más grande del mundo en petróleo, pero jamás se le escucha a Gustavo Petro un lenguaje discursivo en contra del petróleo de Venezuela, como jamás se le ha escuchado ninguna respuesta a la falta de

democracia en dicho país. ¿Por qué Gustavo Petro no habla del petróleo de México, que es su segundo aliado ideológico en América?

Esta oposición tiene que partir de lo técnico y no de lo político. Cuando usted escucha a un Presidente hablar sobre el petróleo de su país, pues tendría que tener la tendencia en su discurso, de ser un hombre que defiende ideológicamente su concepto, así tenga aliados como Venezuela y México. Qué bueno doctor Ricardo, que mientras estamos pensando en acabar desde los mensajes del Presidente, no los suyos, es su aliado, usted le ayudó a ser Presidente y yo no tengo ese converso de pensar que no ganaron bien las elecciones; las ganaron bien, fueron 30 años de lucha sobre un relato y un discurso en el péndulo de la política donde se termina de ganar unas elecciones Presidenciales.

La pregunta es, dónde está la consecuencia de todo lo que se dice, se actúa y se habla permanentemente de un Presidente, que para mí -con todo el respeto-, es tripolar; en la mañana habla de acuerdos nacionales, al mediodía destroza lo público y lo privado y en la noche, en su bohemia avanzada, empieza a escribir en las redes sociales al mundo, en cada uno de esos mensajes que terminan más allá de lo que uno espera. Credibilidad es lo que le está faltando hoy a Ecopetrol y yo pensaba ahora lo que decían mis compañeros, y decía, Ecopetrol, si esto sigue así, no se va llamar Ecopetrol, se va a llamar así, Egopetrol.

Vamos a terminar con una empresa que no tiene la conducta desde su Junta Directiva, de definir claramente cuál es su presente y futuro, sino que estamos concentrados en el mensaje cotidiano de un Presidente que un día se levanta diciendo una cosa y en la tarde dice otra. ¿Y ustedes saben qué es Egopetrol, saben qué es el ego? El ego lo definen los psiquiatras, como: energía generadora de oscuridad. ¿Saben qué es el ego?. Energía generadora de oscuridad; donde hay ego no hay proceso, donde hay ego no hay rentabilidad, ni en el sector privado, ni público; donde hay ego no hay condición ni capacidad de planeación, y eso está pasando hoy en la empresa más importante del país.

Para terminar, Presidente, unas pequeñas observaciones que hacía y rayaba aquí, tratando de concretar un resumen y no volverme extenso, aburridor, perezoso; el valor de las compañías está en la confianza de sus Presidentes, el valor de las compañías está en la confianza de sus presidentes, esa es un axioma, ese es un punto de rigor concreto, bien sea en la empresa pública, o en la empresa privada; la confianza de sus Presidentes es la que le da el valor agregado a la confianza del mercado. Que llegó la pandemia, claro que la crisis se da en todos los mercados, en los productos y en los negocios del petróleo, del gas, del carbón?, claro! pero aquí lo han dicho repetidamente y no es el caso volverlo a repetir; todas las empresas socias de Ecopetrol, hoy, después de dicha pandemia están disparadas en el mercado, ¿Ecopetrol por qué no?. Eso es sencillo, eso es desde la sensatez; a los que nos gusta trabajar en el sector privado y simplemente pasamos por aquí,

en un primer periodo como primíparos, entendemos que esa relación de confianza se tiene que dar en lo público y lo privado.

Doctor Ricardo, usted tiene un problema enorme, en un Presidente que no le gusta lo que usted hace y usted puede tener el perfil de un hombre que trae la memoria, la inteligencia y la capacidad de alguien que se ha formado en lo público, pero que tiene líneas gruesas y delgadas del sector privado, pero por el comportamiento de Gustavo Petro no va a permitir que usted navegue en dicha empresa, porque ideológicamente no lo va a dejar. Gracias Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Muchas gracias Senador. El Senador Jaime Durán me está pidiendo la palabra, con mucho gusto Senador, adelante.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera:

Gracias Presidente, un saludo especial al doctor Roa, a Guillermo García, nuestro amigo y compañero, Senador, hoy Presidente de la Junta Directiva de Ecopetrol, a los amigos de la Contraloría y la Procuraduría. Breve. Yo conozco a Ricardo Roa desde hace un buen tiempo, y sé de su capacidad y su buena fe en el actuar público; y a Guillermo García, sí que nos conocemos de toda la vida, de los avatares de la política; y yo la reflexión que les hago hoy es que, ustedes están liderando una empresa, la empresa más importante del país en su historia, pero hay una decisión política del actual gobierno, equivocada; no podemos nosotros someter a Ecopetrol a que no haga más exploración y no haga buenos negocios. Por ejemplo, el negocio del fracking en Estados Unidos, cómo se les ocurre a ustedes no hacerlo, una equivocación garrafal de Ecopetrol. Pueden argumentar ustedes que es que el cupo de endeudamiento era de 3000 millones de dólares, eso es un tema financiero que se los hubieran prestado con facilidad las entidades multilaterales y no hubiera habido ningún problema, para Ecopetrol; esa fue una decisión, no de ustedes y yo sé que ustedes en su interior saben que han debido tomarla; una decisión del Presidente, equivocada.

Igualmente, equivocado es, en que el país no haga más exploración petrolera, con el tema de la producción de gases de efecto invernadero, pero nosotros somos en el mundo de los que menos contaminamos y en las decisiones que se han tomado en otros países, al respecto se ha hecho una transición, de modo que las empresas actuales produzcan para que puedan hacer la transición energética; luego hay una equivocación en la política y en la decisión que están tomando. Ah, que Ecopetrol se vuelva hacia el futuro una empresa de energía renovable y todos estos temas, perfecto, pero están acabando la posibilidad de recursos con la decisión de no hacer más exploración en el país y esa es una decisión equivocada mi distinguido Presidente de la Junta y Presidente de Ecopetrol; para mí ese es el tema más complicado que se tiene en Ecopetrol, ese y el tema

de no haber hecho el negocio en Estados Unidos, son dos decisiones equivocadas.

En el resto de cosas, pues acá también en el pasado nos han vendido que quienes administraron a Ecopetrol eran los non plus ultra de todo, tampoco; aquí hubo un cambio de gobierno y ganó el Presidente Petro y tiene derecho a gobernar con sus amigos y a desarrollar la empresa con sus amigos, en eso no tengo yo ninguna prevención, pero en lo que sí digo es, reitero, está equivocado el gobierno con no dejar hacer exploración y se equivocó rotundamente con el tema de no haber hecho el negocio en los Estados Unidos. Muchas gracias Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Muy bien. Cerramos entonces la ronda de intervenciones de los Senadores y vamos a darle paso a los funcionarios citados, iniciando con el Presidente de Ecopetrol, doctor Ricardo Roa, a quien le damos el uso de la palabra.

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

Muy buenas tardes ya para todos los miembros de esta Comisión Quinta, Presidente, para su Vicepresidente, a las honorables Senadoras y a los honorables Senadores. Lo primero que quiero decir luego de agradecerles sus palabras, que en muchos de los pronunciamientos que ustedes han hecho, sus dudas, sus inquietudes, sus preguntas, coincidimos en muchas y la presentación prácticamente tiene aclaración y exposición a la mayoría de ellas. Yo no sé Presidente de qué tiempo dispongo, entendí que a la una se tenían que ir y faltan cinco para la una, entonces ustedes dirán.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Presidente, no han todavía abierto registro, entonces continúe tranquilo y nosotros vamos contándole en la medida en que la plenaria se abra, ¿vale?

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

Procuraré avanzar con la mayor diligencia. Quiero dejar aquí sentado frente a un sentimiento que entiendo de la mayoría, que yo tengo aberración contra esta Comisión, o que no me gusta venir, Senador Name, para mí esta es una de las Comisiones más respetadas de mi vida profesional y laboral, porque aquí, aquí es donde se han nacido las reformas, las leyes, a todo este sector energético al que pertenezco hace más de 30 años de vida, y por aquí han pasado muchas personas; aprovecho para dar mi sentimiento de solidaridad con la Moción de Duelo respecto del fallecimiento de la exsenadora Daira Galvis, a quien conocí también en algunos momentos y ella tenía en su ser la mayor preocupación por el tema eléctrico en la costa atlántica, situación que hoy sigue siendo la misma de hace 30 y 40 años; entonces mi solidaridad con esa Moción de Duelo.

Aquí hay un pequeño número de colaboradores, son 12, pero me sorprendí que llegaran, o 12, o 14; pero yo he querido decir que ahí está esa gran fuerza que nunca dejará que, pase quien pase por la presidencia de Ecopetrol, la destruyan; y hoy hay unos jóvenes, bastantes jóvenes, son los que me asisten con estos temas, y son jóvenes que vienen de adentro de Ecopetrol, creo que de estos siete u ocho jóvenes hay una niña que es nueva, los demás todos tienen 10, 12, 8 años en Ecopetrol, representando lo que ustedes han dicho; a Ecopetrol la tendrán siempre poderosa, fuerte, porque hay una fuerza laboral que la mueve, inmensa y una fuerza laboral que además se siente feliz estando dentro de la empresa trabajando, somos la tercera empresa de América Latina de mayor atracción de personal; en una encuesta no de ocho, o de 1000 personas, de 80.000 en América Latina, eso muestra esa encuesta, que Ecopetrol sigue siendo esa gran empresa de atracción y de retención y donde la gente quiere y sueña trabajar y gracias a Ecopetrol hoy tenemos casi 125.000 personas; 18.000 directas y otras 110.000, o 108.000 indirectas, esa es la gran fuerza que no va a dejar que nunca Ecopetrol deje de ser la gran empresa de todos los colombianos.

Yo ahí tengo los números en esta presentación Senador, y quería, a los Senadores citantes, ojalá pudiera alcanzar. Senador Name, yo cómo voy a hacer para explicar el hoy de Ecopetrol y el futuro de Ecopetrol sin echarle vista a lo que ha venido siendo Ecopetrol en los últimos 10 años, eso es imposible. Una semana de vista para analizar la situación o el movimiento, la dinámica de las reservas o de una empresa, es imposible para poder hacer un análisis objetivo, centrado. Aquí hay un aspecto, en primer lugar, miren, en el 2012 se llegó al pico máximo de la relación reservas - producción, 13.4 años la relación reservas - producción y de ahí para abajo pues miren cómo va; esto no es de este gobierno, esto viene desde el año 2012, donde no se han tomado decisiones en este país para aumentar o mejorar o mantener esa relación, reservas - producción; y se centran, en la demanda no tanto porque la demanda ahí ha estado en los últimos diez años la misma; uno en promedio dice, el sector gas natural en los últimos diez años como demanda no es que haya tenido un incremento desbordado o significativo, como sí la caída de la relación reserva - producción, porque no hay reservas y no ha habido reservas, desde el año 2012, hace 12 años, y ahí entonces están las cifras; estamos hablando de gas, que yo lo puse ahí en primer lugar porque es que el gas es uno de los mayores elementos, ya usted lo dijo, la transición energética, sobre eso también hay bastantes explicaciones.

Senador José David Name Cardozo:

Presidente, un minuto, por favor. Vea, Presidente Roa, yo quiero que usted sea leal conmigo, porque yo no le hice el debate del gas porque el señor Presidente presentó una proposición, pero si usted quiere comenzar a hablar del debate del gas, pues entonces señor Presidente someta a esta Comisión a una proposición para que el debate siga abierto;

porque si él me va a hablar a mí de gas, y yo de una forma leal con mis compañeros no toco ese punto; entonces a mí no me parece leal por parte del señor Presidente de Ecopetrol, que yo he sido muy leal con él; si él arranca por el gas, usted me tiene que dar la oportunidad a mí en la próxima Comisión, que yo le haga el debate.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Presidente Roa, le voy a hacer una sugerencia muy respetuosa, tenemos muy pocos minutos, concentrémonos en las intervenciones de los Senadores y dejemos el tema del gas para un debate que se aproxima en la Comisión, ¿le parece?, por favor.

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

Totalmente de acuerdo y no tengo problema; yo lo coloqué porque pues es la información consolidada que hay aquí en la presentación y digamos, no los había escuchado antes de traer la presentación.

Aquí también tenemos otro tema relacionado con producción; la producción de miles de barriles equivalentes de petróleo al día y ahí está la historia de los últimos 19 años, 2005 a 2024 en el primer semestre y entonces también están arribita en las barras azules, los hitos que desde el grupo Ecopetrol han permitido alcanzar esos niveles de producción; y aquí se habla del millón de barriles, pero no es la producción de Ecopetrol, la máxima producción en millón de barriles equivalente fue en el año 2013, de ahí para abajo pues empieza a volver a caer esa producción de barriles equivalentes, que para efectos prácticos, incluye no solo los barriles de crudo, sino también la equivalencia energética del gas natural en esos barriles equivalentes, por eso se llaman equivalentes. Y entonces, uno puede decir que, en promedio en esos 20 años el país no está mal como país y ha producido 968.000 barriles por día de petróleo equivalente, que eso es estar cerca del millón; para quienes muchas veces, bueno, y cuándo vamos a alcanzar un millón, pues estamos en el promedio de los últimos 20 años, cerca de ese millón de barriles. Y ahí está la gráfica de lo que es la actividad de la refinación en nuestras dos grandes refinerías, en Barrancabermeja y Cartagena, están casi que en un 48, un 52% de capacidad de producción, pero ahí está el registro de esos máximos históricos que ha tenido; acá estamos en 426, es el máximo histórico que ha tenido la refinación en el país, como las mayores cargas, 426.000 barriles día de crudos, livianos, pesados y de mezclas, a partir de las cuales se obtienen los combustibles para el país y para exportar algunos. Y en transporte, pues también transporte son todos los ductos relacionados con el movimiento de crudos y de combustibles, que manejan nuestras filiales, CENIT, ODL, OCENSA, ODC y que también muestran registros históricos, 1135 kilo pies/día de volumen transportado por nuestra infraestructura de transporte.

Y aquí otra vez la historia, porque en materia de reservas, que es otro de los elementos por los cuales estas compañías valen, una compañía petrolera vale por dos aspectos; qué tiene de reservas, qué tanto está invirtiendo en mejorar o recuperar esas reservas que agota cada vez que produce y a cómo está valorado el precio del barril en el mercado internacional. Si uno multiplica $P \times Q$, precio por cantidad, le da el ingreso y el precio es el valor del referente en el mercado, de la referencia internacional Brent, en este caso, y la cantidad la dice la producción y la dice las reservas. Y aquí hay un periodo que otra vez vuelvo a decir; desde el 2016, hasta el 2021, finales, pues no hay ninguna actividad exploratoria exitosa, no hay sino fracasos, lo que ustedes ven en rojo son fracasos, nada de éxito en esa actividad exploratoria que, en otros años, no voy a nombrar ni gobiernos, ni Presidentes, ni administraciones, son otros años donde se ha fallado la actividad exploratoria.

Sepan ustedes que el dato que tengo es que, en los últimos siete años, antes de la llegada de esta administración, se gastaron en Ecopetrol cerca de 3400 millones de dólares en proyectos buscando petróleo y gas infructuosamente, cero hallazgos; y aquí estamos en estos últimos años reportando hallazgos muy importantes, muy significativos, pozos exitosos, ahí están todos. Ah sí, pueden decir que es que Gorgón empezó por allá, sí, pero hasta ahora es que estamos dedicando los recursos para que se dimensionen y se encuentren estas reservas; entonces aquí ya sí hay una nueva orientación y espero con esto estar respondiendo alguna de las preguntas. ¿Para dónde va Ecopetrol?, pues Ecopetrol está dejando de ser cada vez más una empresa de petróleo y se está volviendo una empresa de gas, y eso lo vamos a ver en una gráfica, porque ya no estamos encontrando petróleo; para encontrar petróleo estamos teniendo que hacer esfuerzos mucho mayores y gastar mucho más dinero que el que se gastaba antes porque estamos exprimiendo los pozos donde había petróleo y eso se hace con inversión, y eso se hace con tecnología, y eso se hace más costoso.

Y aquí está uno de los mayores elementos de esta discusión, que se paralizó la actividad exploratoria. Cuando yo llegué al grupo Ecopetrol me masacraron en los medios, porque yo dije: pues si no hay más contratos y esta es la decisión de este gobierno, buscaremos, ser más exitosos y más eficientes los contratos que hay. Hay cerca de 18 millones de hectáreas asignadas en el país para buscar petróleo y gas, por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, cerca de 18 millones de hectáreas; de esas, nosotros como Ecopetrol tenemos 7.2 millones de hectáreas que suman Estados Unidos, Brasil y Colombia, en Colombia son 6.2 millones de hectáreas que tenemos asignadas en 88 contratos vigentes, hay 88 contratos vigentes que son en los que estamos dedicando nuestra atención para hacer mayor exploración y para buscar más gas, entonces aquí no se puede decir que la actividad exploratoria está parada, porque no está parada. El mejor resultado en la actividad

exploratoria lo tuvo Ecopetrol el año pasado, 50% de éxito, de 18 pozos donde perforamos, en nueve fuimos exitosos encontrando crudo y encontrando gas. Pero eso, se sabe que hay presencia, pero pueden demorarse 3, 5, 7 o 10 o 15 años para que eso entre al sistema y entonces eso es un poco la situación angustiosa, trágica, dolorosa, que usted menciona Senador Name, cuando dice que esto es una tragedia; pero sí, no es fácil la situación cuando 10, 8 o 12 años atrás no se tomaron decisiones para que la foto hoy fuera diferente.

Y tenemos 35 contratos también, mírenlos, vigentes, donde estamos explotando gas e hidrocarburos, en los que hemos identificado oportunidad de incrementar esas áreas de exploración, y en eso es que hemos anunciado; por ejemplo, hace un mes, la incorporación de 1000 millones de dólares para, en esas áreas en la plataforma terrestre, donde hay contratos y donde estamos sacando, poder sacar y explorar más y buscar más y colocar reservas y colocar mucha más producción. En Estados Unidos entonces tenemos 60.000 hectáreas donde estamos con los aliados buscando petróleo y gas, y también en Brasil.

Lo importante aquí es que sepan ustedes, que ni hemos dejado de seguir perforando, ni no es que tengamos donde perforar y buscar y que también para estos próximos tres años; 24, 25 y 26, hemos destinado 1.3 billones de dólares para la actividad exploratoria, buscando petróleo y gas en estas áreas; y de los cuales a la fecha, el primer semestre de este año, hemos invertido 195 millones de dólares y la apuesta al final de este año es terminar con unos 275 millones de dólares de inversión para la actividad exploratoria; insisto, buscando petróleo y gas en la línea de incrementar las reservas que estamos agotando.

Aquí está algo que nadie mencionó; Ecopetrol, su liquidez, el riesgo de no tener. Yo les quiero decir Senadores, cuando yo llegué a Ecopetrol no había con qué pagar la nómina, porque a Ecopetrol, con esta decisión que se tomó, de congelar los precios desde el año 2020, aquí está la gráfica, en promedio ustedes pueden coger estos 12 años de la historia del fondo de estabilización de precios de los combustibles, del 2008 al 2020, fue como del orden de 1.2 billones al año el déficit; pero ubiquémonos en estos cuatro añitos de los cuales le ha tocado asumir casi tres del periodo del Fondo de Estabilización de Precios a este gobierno, miren los déficits anuales del Fondo de Estabilización, esto suma 80, 75 billones de pesos; y entonces ahí no importó la liquidez y no importó el nivel de endeudamiento y no importó qué pasaba con Ecopetrol, o qué le iba a pasar a Ecopetrol en su futuro, a nadie le importó, 75.5 billones son casi cuatro Reformas Tributarias y eso es lo que hemos venido gestionando con éxito y ya vamos a cerrar, por aquí en el 2024 con un saldo de 12 billones de ese acumulado de 75.5 billones que tenía y que recibimos del Fondo de Estabilización y Precios de los Combustibles.

Y aquí está el efecto digamos, el que más decían de la destrucción, aquí está el patrimonio de la compañía, en estos dos años, y aquí estamos comparando en el año 2023, acabado, consolidado, con el primer semestre del 2024; y el patrimonio está intacto de la compañía.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Senador Inti, tiene la palabra, una interpelación.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias Presidente. En primer lugar, aclararle a la Comisión que podemos sesionar hasta que se conforme el quórum deliberatorio en plenaria según la jurisprudencia de la Corte Constitucional, espero que no lo tomen a mal los honorables colegas, pero pues me gusta compartir cómo es que se puede dar el debate, sentencia reciente de la Corte Constitucional; quiere decir esto doctor Roa, que usted va a tener por lo menos media hora más -calculamos nosotros-, para poder hacer su intervención.

En segundo lugar, me gustaría doctor Roa que hablara usted un poco, o profundice, sobre la relación entre el déficit que había en el Fondo de Estabilización, que entre otras está unido a la situación de Ecopetrol, jurídica. Ecopetrol es una empresa de derecho corporativo, como bien lo dijo el Senador Name, él fue el autor de que Ecopetrol se guiara por las normas del derecho corporativo, y eso ha generado, o genera en parte que haya un desequilibrio entre los precios que en cierto momento se tuvieron acá, que no cumplían las expectativas del mercado. Entonces, simplemente quisiera que el Presidente de Ecopetrol le explique a la ciudadanía de qué manera el déficit en el fondo, porque no es fácil para la ciudadanía y es importante ahondar y decirlo un poco más claramente y más pausadamente, para que los ciudadanos entiendan, de qué manera ese déficit que se venía trayendo de gobiernos anteriores afectó el margen de operación de Ecopetrol. Muchas gracias.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Adelante doctor Roa.

Senador José David Name Cardozo:

Yo creo que el Presidente de Ecopetrol está sumamente grandecito para que usted le tire salvavidas, doctor Inti.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Adelante doctor Roa.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidente, ponga un poco de orden.

Senador José David Name Cardozo:

No, no, es que yo lo que veo es que usted le quiere dirigir la respuesta al Presidente de Ecopetrol.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

No, no, o sea, guardemos la calma y permitamos hacer el debate tranquilamente; y entre otras, pidamos la palabra.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Tranquilo doctor Inti, por favor.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Sí, yo estoy tranquilo, también el doctor Name debería estar un poco más tranquilo.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Senador Inti, por favor. Doctor Roa, adelante.

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

Bueno, en respuesta Senador, a su pregunta, lógicamente que Ecopetrol necesita un mínimo de caja operativa mensual, de 1.9 billones de pesos. Y entonces, aquí hay, voy a mostrar esta gráfica también, la pregunta de algunos: ¿y por qué entregan tantos dividendos?. ¿Por qué tuvieron que generar un dividendo extraordinario?. Pues porque era quizás la única manera de hacer con la Nación un cruce de cuentas y tener los recursos para poder saldar esos déficits enormes, monumentales, del Fondo de Estabilización de Precios de los combustibles y eso sucedió entre el 22 y el 23. Tanto afectó la caja, que tocó Ecopetrol ir a volver a buscar endeudamiento nuevo, porque pues no había con qué apalancar la operación; pero ya hoy esa situación de caja que, ha mejorado sustancialmente, nos ha permitido no solo apalancar la operación, sino dedicar recursos importantes a las nuevas inversiones. Que también hay una pregunta de alguno de ustedes Senadores: que paralizamos las inversiones que no hacemos; ahorita voy a mostrar cómo incrementamos para los tres años, 24, 25 y 26, respecto de los tres años anteriores, 20, 21 y 22, en un 11% el presupuesto de inversiones para la actividad tradicional relacionada con los hidrocarburos.

Estaba en esta gráfica diciendo que una de las formas en que uno mira una compañía, es su patrimonio y el patrimonio aquí está, intacto. Sí, obviamente ha afectado, y aquí hay un dato importante, la compra de ISA. Tratándose de negocios importantes y relevantes, por lo que yo leí, por la historia que conozco, nunca estuvo en el plan estratégico de inversiones de largo plazo de Ecopetrol comprar a ISA, esta fue una decisión momentánea, como pudo ser momentánea la oportunidad que se presentó de comprar Crown Rock; y entonces ISA y Crown Rock se parecen, en que valían lo mismo, 3.7 billones de dólares, más la deuda; ISA tenía una deuda consolidada de casi 8, que esto lleva prácticamente a un endeudamiento adicional grande aquí, miren, cuando crece esto en el 2021, de semejante salto que pasa digamos la deuda y el patrimonio, pues el patrimonio se consolida, los activos importantes de ISA en vías, en tecnología; pero la deuda, miren, 50 billones de pesos de incremento en la deuda de Ecopetrol, la compra de ISA.

Senador José David Name Cardozo:

Presidente, una pregunta, una interpelación chiquitica. O sea, señor Presidente que, ¿usted dice que comprar ISA fue un mal negocio?

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

No, Presidente.

Senador José David Name Cardozo:

No, eso es lo que usted está tratando de decir, esa es una buena noticia para los medios de comunicación. El señor Presidente de Ecopetrol está diciendo que comprar ISA fue un mal negocio. Cuidado con lo que está diciendo Presidente, por ese ejemplo, los medios de comunicación (...). Noo, yo de pronto le estoy entendiendo que usted está hablando que la compra de ISA produjo un endeudamiento mayor.

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

Así es.

Senador José David Name Cardozo:

Pero lo que se puede decir también y mal entendido de parte de lo que usted dijo, que, como comprar Crown Rock era mal negocio, entonces comparar a ISA con Crown Rock quiere decir que ISA fue un mal negocio para Ecopetrol.

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

No he dicho eso Senador y si me permite terminar va a entender con mucha mayor claridad lo que pretendo explicar. Dije que se parecían en una cosa; dije, en el valor y el valor era 3700 millones de dólares, tanto la una como la otra. Dije, y voy a decir más bien, que esto generó un mayor endeudamiento y aquí está el salto de 84 a 150 billones de pesos el pasivo de nuestro grupo empresarial Ecopetrol por la compra de ISA; pero también debo decir, que es bien distinta la naturaleza de los negocios, cuando se compran activos de transmisión de electricidad en varios países de América y se compra una empresa de fracking en un país norteamericano con una altísimo grado de incertidumbre de riesgo, porque la naturaleza de los negocios son distintas.

De transmisión de electricidad algo sé Senador, por mis vidas pasadas. Los activos de estas empresas, sus expansiones son dolarizadas, son reguladas y son con periodos de reposición de sus activos a 30 años; entonces, este es un negocio rentable, estable; los márgenes ebitda de estas compañías no bajan del 60%, entonces esto fue un extraordinario negocio para el país y para Ecopetrol, no estoy diciendo que haya sido mal negocio; y gracias a eso se volvió la ventana más grande de oportunidad para el crecimiento del portafolio de ingresos de Ecopetrol. Cuando yo entré a Ecopetrol pregunté, ¿cuánto pesa en el ebitda total la compañía ISA y sus negocios, me dijeron, 10; realmente pesaba 12, hoy pesa 18%, y queremos que pese 25 o 30%, el valor del ebitda de ISA y sus empresas en el grupo Ecopetrol; aquí está la gran oportunidad que tiene el grupo Ecopetrol de hacer diversificación de su portafolio de ingresos, de su economía y ser más que una empresa de petróleo y gas, una empresa energética.

Y aquí con esto digo, pues la afectación a la caja, ya la vi por el Fondo de Estabilización de Precios de los combustibles y el patrimonio y la deuda que tiene hoy el comportamiento, la deuda muy pegada a lo que fue esta inversión, la deuda aquí muy pegada a lo que tocó

salir en estos años a colocar bonos, a que se endeudara la compañía, para poder apalancar su operación, en razón de ese déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los combustibles; y aquí está arriba la línea marcando la relación deuda ebitda, pues teniendo el comportamiento asociado a su incremento en la deuda.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Yo quiero hacer una Moción de orden con toda tranquilidad a todos los colegas.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Nueva Moción de orden para el Senador Inti Asprilla.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidente, es que yo creo que uno debe tener un mínimo de coherencia en las reglas de un debate. En un comienzo el Senador Name dijo que no iba a hablar de gas, perfecto, se entendió que no se iba a hablar de gas. Posteriormente el Senador Miguel Ángel Barreto del Partido Conservador habló de gas, ergo, por consiguiente, si mientras usted no estaba Senador Name, su compañero citante habló de gas, pues el Presidente de Ecopetrol citado, tiene derecho a hablar de gas, son normas mínimas.

Entonces, yo sí creo señor Presidente que cuando se establece un cuestionario que es aprobado, que es votado, pues permitamos que el presidente de Ecopetrol, que entre otras también lo dije públicamente, no estoy de acuerdo que no haya venido antes, pero démosle un mínimo de garantías para que pueda explicarse ante la ciudadanía, porque lo que estamos acá es buscando respuestas; no estamos buscando simplemente acá a hacerle una encerrona al Presidente de Ecopetrol; permitámosle a él, así me diga el Senador Name que le tiro salvavidas, permitámosle a él que realice su exposición tranquilamente y con las garantías que le da la Ley Quinta. Muchas gracias.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Con plenas garantías ha transcurrido el debate y en virtud al uso racional y eficiente del tiempo, que desafortunadamente juega en nuestra contra, le hemos pedido al Presidente de Ecopetrol, sin omitir la intervención del Senador Barreto, que el tema de gas se lo dejemos para la próxima citación que va a tratar solo del tema gas. Continúe Presidente Roa.

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

Así procuraré hacerlo Presidente, aunque hablar de Ecopetrol sin hablar de gas es casi imposible, pero voy a procurar hacerlo y no voy a tener ningún problema Senador Name, en asistir nuevamente a un debate que hagan de gas, de jet, de diésel, de gasolina, de biocombustibles, de combustibles sintéticos, de transición energética, de hidrógeno verde; de lo que tengán a bien solicitar me respuesta, voy a tenerla.

Voy a pararme aquí en lo que ya el Senador dijo, los exógenos; yo realmente no pensaba hacer una exposición del contexto del entorno geopolítico y económico global y mundial, porque primero, no soy experto, pero sí he tenido que estudiar desde que

llegué a Ecopetrol, la realidad y la afectación. Ahí está esta gráfica donde están pintados los indicadores más importantes económicos del primer semestre del 2023, versus el primer semestre del 2024, de donde se ha dicho, la caída abrumadora de la utilidad, la caída de los ingresos, la caída del ebitda y el margen ebitda, pues sobre esta ventana de tiempo que es de un primer semestre del 23 al 24, aquí están las explicaciones, en estas cuatro diapositivas.

La primera, hay que hacer algo que se llama normalización y es de comparar peras con peras y manzanas con manzanas; si yo cojo los resultados del ebitda del primer semestre del año 2023, pues ahí había una TRM y había un precio del barril; y los pongo en términos de la (...), es con esos mismos precios del combustible en el primer semestre del y la misma TRM de 2023, pues Ecopetrol habría dado 10.7 billones de ebitda, si tomamos la misma TRM y el mismo precio del Brent. Como no es esa la realidad, nos toca aterrizar los números al Brent del momento, primer semestre del 24 y a la TRM del 2024, y ahí vienen esos dos factores; la sola TRM le pegó el 95% la diferencia de esa ebitda y de esa utilidad, no es nada más, no hay otra explicación; y el 5% sí están estos otros factores y ya lo dijo el Senador Guerra muy claramente, es que nos tocó asumir una Reforma Tributaria, está el efecto de la sobretasa de renta de los hidrocarburos entre el año 22, recién anunciada la reforma y 23 y 24, 10% de sobretasa el incremento; 10 puntos y ahí hay un efecto.

No es tan negativo, porque esto es sacar en un 89% plata de un bolsillo para pasarla al otro, lo que no se va en utilidad a la Nación por esta Reforma Tributaria, se le va en impuestos a la Nación y entonces es una de las razones por las cuales hemos tenido una transferencia histórica de los recursos a la Nación en el año 2023; pero es uno de los aspectos que baja la utilidad neta, indiscutiblemente. El Brent y la TRM, ustedes ven ahí en la gráfica el comportamiento en rojo de la volatilidad del Brent en el mercado; hoy está a 70 dólares el barril en la referencia Brent, este año se ha bajado más del 25% el precio del crudo en el mercado en la referencia Brent, y eso hace, queramos o no, que se baje la valoración de la compañía y que se bajen los márgenes, y que se baje la utilidad, eso es indiscutible.

Y también ustedes lo dijeron, y es cierto, que hemos tenido un incremento grande en los costos de la explotación y de la perforación y de la producción, pues es que tuvimos en el año 2022 y al 23, una inflación acumulada de más de 23%, ahí están los números, 9.3 y 13.1 da 24%, si mal no estoy, 24% de incremento en los costos; y entonces Ecopetrol como es una empresa donde todos los que trabajamos vivimos y somos felices, porque nos pagan superbién, vivimos y estamos felices porque tenemos un régimen exceptuado de salud maravilloso, cada cosa de estas va impactando y esos son los efectos que estamos teniendo, pero tenemos que entender que así es la realidad de nuestra gran empresa.

Y aquí está la mayor de todas las angustias, créanme que soy el que, ya alguien me preguntó ahorita que yo por qué no tengo le iguana aquí en la solapa, como siempre la trato de exhibir, les dije; es que la iguana ya se me metió en el corazón y soy el más preocupado con

que esté esta situación así a la vista. Cómo es posible que se nos baje el precio de la acción, qué hay que hacer y entonces sí hay una explicación grandísima, y es que en noviembre del 2022 Ecopetrol perdió la posibilidad de estar en el IMCSC, en ese momento se bajó casi 8% la acción y no ha vuelto a recuperarse en esa porción, porque no seguimos entrando en esa referencia.

Segundo, las reservas. Yo entré Senador Name, el 24 de abril del año 2023, el año pasado, y esto no se programa el 25 de abril, esto se programó antes; qué cuál iba a ser la reposición de las reservas que iba a tener Ecopetrol en el año 2023 y entonces, 48%, fue la reposición de reservas que se hicieron y que se gestionaron en el 2023, pensadas en el 2022; y para este año no lo puedo anunciar porque cometería un error con la información relevante que hay que hacer y yo tengo que cuidar a la empresa y a la compañía, pero estamos haciendo el mayor esfuerzo, el máximo esfuerzo, metiéndole recursos para que Ecopetrol vuelva a recuperar su política, la política de Ecopetrol es que en el promedio de cada tres años su reposición de reservas sea 100%, estamos trabajando para eso. Pero tenemos otro elemento que no nos ayuda, es que hemos producido casi 20.000 barriles día más, de la meta que teníamos para este plan y entonces, ahí lo muestra, que sí, anunciamos, maravilloso, 757.000 barriles día, la meta era 730.000 barriles, 27.000, 17.000 barriles día más, eso nos agota las reservas también; producir más sin incrementar reservas, pues nos va poniendo aún más difícil la situación.

Estas son cifras y resultados que obtuvimos de un análisis de una firma internacional muy famosa, se llama la BCG Boston Consulting Group, e hizo este ejercicio que para mí es el más importante después de mirar el comportamiento y el desempeño de la acción en el mercado bursátil. ¿Qué hay en esta gráfica?, todas las petroleras del mundo, esto es Oil and Gas Colombia, aquí están las petroleras que compiten con la nuestra en Colombia, en azul están todas las empresas del mundo, aquí las de América Latina y aquí está Ecopetrol; esta, el producto de estos dos elementos es lo que mide el retorno total a los inversionistas y a los accionistas. Entonces Ecopetrol, aquí dice que en Colombia prácticamente estamos en las empresas petroleras con la más baja generación de dividendos a los accionistas, pero Ecopetrol en el contexto de todas, tanto de América Latina, como del mundo, es la empresa que más le entrega dividendos a sus accionistas, 11.3%. Del mundo.

Y lógicamente por el otro lado, tenemos aquí un comportamiento entre el precio de la acción de Ecopetrol, la línea verde y la línea negra el precio Brent. Y aquí sí hay que angustiarnos, por aquí, en el 21 empieza la angustia, un desacople grande, miren que las gráficas son las que nominalmente uno encuentra aquí hasta, aquí una correlación y el comportamiento de las dos, una alta correlación con excepción de esta brecha, de este desacople aquí; pero el desacople grande empezó aquí entre lo que es la referencia del precio Brent y el precio (...); no empezó en abril del 2022, con el nuevo Presidente de Ecopetrol, esto viene desde aquí

y esa es la gran lucha en la que estamos haciendo, en la que estamos trabajando.

Y ante estas circunstancias, qué hay que hacer, ahorrar. Senador, me puse un plan, lo anuncié el año pasado a finales de diciembre, de ahorrarle a Ecopetrol en estos tres años, 9.7 billones de pesos y no pesará nada, pero quien les habla hoy y sus 11 Vicepresidentes que dependen del Presidente, por primera vez en la historia no tuvimos un incremento salarial del año pasado a este año; ese fue un primer mensaje: un momento, hay que ahorrar; 9.7 billones en los tres años, de los cuales al corte del primer semestre, ya de los primeros nueve meses de este año, vamos en 3.6 billones de pesos de ahorros, de eficiencias, de austeridad y vamos a alcanzar 4.4 billones; de estos 9.7 que nos trazamos para estos años, 4.4 billones de ahorros y de eficiencias. Y aquí un dato que pareciera raro, pero así es, comparados en el país con las demás petroleras, nuestro costo de levantamiento, altamente impactado por la inflación y por la tasa de cambio en algunos momentos, pues sí, está en 30% menor que el promedio de las compañías que operan crudo y gas en el país. Ahí están las referencias de las empresas para información que ustedes las tengan a la mano.

Suministro de combustibles. Realmente Ecopetrol sí que ha hecho esfuerzos grandísimos en ser y garantizar no solo la soberanía energética en materia de combustible, sino también en acudir cuando tiene espacio y posibilidad, al contexto y al mercado internacional para suplir estos combustibles. Resulta que con el incremento que se le hizo a la gasolina, pues se bajó la demanda de gasolina automáticamente. Resulta que con la permanencia congelado del precio del diesel pues eso sí se subió. Como ya la gasolina se veía muy costosa, pues la gente empezó a utilizar diesel y eso generó unos incrementos que ustedes ahí los ven, tanto en los precios del uno, como en la demanda del otro. Y en el Jet a 1, realmente una circunstancia muy puntual, extraña, que hoy la está investigando la Superindustria y Comercio, nosotros en ningún momento dejamos de cumplir los compromisos contractuales con las distribuidoras mayoristas, según las cuales Ecopetrol, respecto de la nominación que hicieran mensualmente estos agentes para atender sus clientes, Ecopetrol tenía el compromiso de garantizar el 95% de esa disponibilidad y así lo ha venido haciendo históricamente.

Ha venido mostrando el comportamiento de la demanda del Jet a 1 un incremento, ustedes lo ven ahí, aquí está, importante, y bueno, esto no es malo, porque es que, que incremente la demanda del Jet a 1, quiere decir que está incrementando la actividad aérea y que está moviéndose más gente, yendo, viniendo, extranjeros o nacionales, y esta es una buena referencia en la que Ecopetrol se ha comprometido con garantizar, no solo la disponibilidad, siempre en los compromisos y obligaciones que tienen, sino también en mejorar la calidad de estos combustibles y por eso doctor José David Name, este mes estamos produciendo 20.000 barriles de SAF en nuestra refinería de Cartagena, el SAF es el combustible sostenible de aviación; Colombia va a

ser una potencia regional de producción de combustible sostenible para aviación, y ya lo estamos logrando.

No hubo, esto me hicieron salir a mí a una entrevista un lunes a las 6 de la mañana, después de que un anuncio hiciera una de las distribuidoras mayoristas, que no voy a mencionar, de que no había combustible en los aeropuertos para los aviones. Se dio la entrevista y se hizo ver que no era cierto la tal indisponibilidad; además, estos distribuidores tienen la obligación regulatoria de disponer de una reserva al menos para 10 días, independiente de que se los provea algún productor, esas son las conductas que está investigando hoy la Superindustria y Comercio; y nosotros lo que sí hicimos fue, dos horas después de la entrevista, se acabó la indisponibilidad porque nunca existió, ahí lo pueden mirar ustedes y contrastarlo con los medios de comunicación que se hicieron en su momento. Si quieren tocar este tema, si no lo paso rápido, insisto, voy a estar muy muy complacido de seguir estando aquí exponiendo cuántas veces ustedes me citen, los temas de gas y de país.

Pero sí quiero decir que hay una buena noticia, Senador Name, y esto no lo sabe nadie y seguramente sea la noticia hoy; esos anuncios que yo hacía hace unas pocas semanas de que íbamos a estar en una situación muy crítica respecto del abastecimiento de gas el año entrante, ya hoy hay un parte de tranquilidad; primero, porque en Ecopetrol hemos rebalanceado nuestro consumo propio de gas; Ecopetrol consume el 25% de gas que se produce en el país y en nuestras instalaciones, para generar energía, para producir calor, para producir vapor, hemos llevado a su mínimo esa necesidad propia de gas y ahí nos estamos ahorrando los 41 Giga BTU día, que hace una semana yo decía, nos iban a faltar para el año entrante y aparecieron en las nominaciones de gas que se vencieron el 18 de este mes de octubre, se hacían los anuncios de los productores para atender los contratos de gas del año entrante y del siguiente; dos nominaciones de una nueva compañía, creo que se llama “embrujo y mágico”, los dos pozos, con 30 Giga BTU día, de gas de oferta; ahí están los 71 que nos faltaban, porque los otros 70 están en los 50 de la capacidad de SPEC para importar gas y los otros 20 en las otras posibilidades que han hecho anuncios los productores. De modo que, el mensaje, nueva importación de gas adicional a la que hoy hay en SPEC para el año entrante, no va a ser necesaria. Sí vamos a necesitar gas para cubrir los años 26, 27, 28, 29, 30, 31 seguramente, si siguen las restricciones para poder importar e internar ese gas que hemos encontrado solos y con aliados en el mar caribe, sí vamos a tener necesidad de a futuro importar.

Aquí hay otro dato importante, que también ojalá logre quedarles claro, que nosotros no hemos reducido las inversiones, ya lo anunciaba, aquí está el nivel de inversiones que hiciéramos en los últimos tres años desde Ecopetrol, del 20 al 22, en el 23 me paro, pero aquí está el plan de inversiones para los tres años siguientes y estamos incrementándolo en, la propuesta es de 20.2 billones, esto es cerca de 90 billones de pesos de inversiones, para hidrocarburos, para energías para la transición y para las vías. De modo que este argumento

de que hemos reducido las inversiones, ahí están las gráficas y ahí están los números, y esos números en cada una de esas tres líneas de negocio que hoy tiene Ecopetrol.

Proyectos estratégicos en Colombia. Lo ven ahí en verde clarito, 60 millones de dólares del 24 al 26, en la exploración costa adentro, o sea, en la plataforma territorial, esto con la exploración y perforación costa afuera puede estar un billón 1330 millones de dólares para la actividad exploratoria; esto no se ha detenido, esto sigue su curso y seguimos buscando esto, entre 4 y 12 terapés cúbicos día de gas de reservas en el mar caribe, para asegurar y para que en el futuro nuestro mercado, nuestro sistema, nuestros millones de usuarios, el gas natural vehicular, la industria, el comercio, pues tenga gas, y además para que el gas ocupe ese lugar importantísimo que en la transición energética debe ocupar como combustible, como energético, más limpio, más barato, menos contaminante y más abundante en sustitución del carbón, del diésel y de otros combustibles que también son contaminantes y que también se vuelven costosos e ineficientes; aquí están los proyectos.

Senador José David Name Cardozo

Presidente, una interpelación.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Adelante Senador Name.

Senador José David Name Cardozo:

Es que usted sabe que por Ley Quinta yo tengo derecho a hacer mis conclusiones, y ya van a abrir la plenaria; entonces, me gusta mucho la intervención del señor Presidente de Ecopetrol y la oportunidad que le hemos dado aquí de informarle al país la gestión buena que él ha hecho, pero yo también tengo derecho a hacer las conclusiones. Yo quisiera pedirle el favor que concluyera.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Presidente Roa, ¿cuántos minutos le restan?.

Senador José David Name Cardozo:

Como él va a volver pronto, tiene tiempo de seguir defendiéndose.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Sí, el tema Senador es que el Presidente de la Junta Directiva también quiere hablar.

Senador José David Name Cardozo:

Entonces, ¿las conclusiones para cuándo las dejamos? ¿usted cita otra vez?, ¿los cita a ellos la próxima semana?.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Yo creo apreciados colegas, Presidente Roa, que este debate es tan importante que no podemos dejarlo sin conclusión y que merece una segunda fase, teniendo ya la citación del tema del gas y que sea de paso la segunda parte de este debate.

Senador José David Name Cardozo:

Claro, pero ahí va a salir el Senador abogado, el doctor Inti, a utilizarnos la Ley Quinta y usted sabe que él es muy rígido, formal, entonces no quiero que vaya a utilizar para decir que una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Se deja constancia que hay una segunda parte en la próxima sesión.

Senador José David Name Cardozo:

Yo sí quisiera Presidente que antes, me diera usted un minuto, un minutico nada más.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Pero por qué no dejamos que el Presidente Roa termine.

Senador José David Name Cardozo:

Bueno, porque sin conclusiones el debate no sirve.

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

Cuatro minutos.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Cuatro minutos, Presidente Roa, y esperemos que termine. Moción de orden Senador Didier.

Doctor Didier Lobo Chinchilla:

Si la plenaria abrió el registro, usted tiene que levantar inmediatamente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Cuando se constituya el quórum, Senador. Presidente Roa, cuatro minutos, termine por favor.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidente, pero una Moción de orden con toda tranquilidad.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Moción de orden Senador Inti.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Entre otras cosas, una cosa es una interpelación, otra cosa es una Moción de orden o de procedimiento, bueno, vamos. Al momento de fijar las reglas, expresamente uno de los Senadores citantes dijo que no tenía ningún problema en que continuáramos con el debate después. Acá hay dos citados, tomaron la decisión de extenderse en el tiempo, lo que va a ocurrir acá es que va a tener que, sigue el Presidente como citado, pero también y por respeto también yo digo, hablan ustedes muchos, se conocen pues del colegaje y yo creo que el colegaje también existe hacia antiguos Senadores, hacia exsenadores que hicieron parte de esta Comisión; y si el representante de la Junta Directiva fue citado, tiene derecho a hablar y responder también parte de las cosas que se dijeron acá. Muchas gracias señor Presidente.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Presidente Roa, termine por favor.

Doctor Ricardo Roa Barragán, Presidente de Ecopetrol:

Bueno. Entonces, decía que aquí están los proyectos estratégicos en materia de hidrocarburos, en la actividad exploratoria, en la actividad costa afuera, costa adentro, en gas, en hidrocarburos, esas se las dejo ahí.

Energías para la transición. Ahí está también un camino importante, yo reduje esa meta que teníamos inicialmente cuando llegué, que al 2030 íbamos a tener 900 megavatios, yo espero que al 2025 tengamos 900 megavatios de energías limpias, Ecopetrol tiene que hacer su propia transición, es que Ecopetrol tiene 1300 unidades de generación que consumen gas y diésel contaminante y entonces hay que sustituir esa energía sucia por energía limpia, de manera responsable y además energía mucho más barata. Ecopetrol hoy va a comprar a la bolsa el 40% de su energía que compra en el mercado de energía mayorista y está incrementando con eso sus costos de operación, por eso tenemos que incorporar y aquí está la lista del portafolio de grandes proyectos en energías limpias para la transición que estamos explorando y de los cuales vamos a hacer anuncios muy pronto.

Aquí los temas sociales, ambientales. Otra manera es la eficiencia energética, nos hemos trazado una meta de dejar de consumir entre petróleo, gas, electricidad, cerca de 25 Petajoules, ya decíamos que esos son 25 miles de millones, de millones, de vatios cada segundo, esos son los Petajoule, ya vamos en 12 Petajoules de ahorros. Y aquí está la parte social, yo voy a adelantar ahí, van a tener toda la información de que nosotros también contribuimos socialmente y hemos hecho una transformación en el territorio con nuestras comunidades energéticas, con gas social, con descarbonización, con economía circular, etc, etc.

Y aquí está el cierre, pues Ecopetrol no debe estar tan mal, como que al término de este tercer año que estamos frente a este gobierno, frente a esta administración, pues vamos a registrar las utilidades más grandes de toda la historia, entre el 22, 23 y 24: 140 billones de transferencia; la expectativa que tenemos este año es de 39 billones de transferencia en impuestos, regalías, la meta ahí está. Al corte del primer semestre del 2024 vamos en 25.6 billones de transferencias, no solo a la Nación, también a los accionistas en utilidad neta.

Y aquí están las conclusiones que se las dejo rápidamente. Ecopetrol en sus parámetros técnicos operativos, sigue teniendo excelente desempeño, la actividad exploratoria no se ha detenido, 1.3 billones de dólares para el periodo 2024 - 2026; los resultados están afectados por las variables que ya expuse, entre otras el fenómeno del niño; por ingresos y utilidad, ingresos y utilidad, el 2024 será el tercer mejor año de los últimos años de la historia de Ecopetrol y Ecopetrol sigue generándole valor y riqueza a sus accionistas. Gracias para todos.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Gracias Presidente. Miren, ya constituyeron quórum deliberatorio en plenaria y nos toca levantar. Antes de levantar vamos a someter a consideración la proposición para citar el debate de gas.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidente, una Moción de orden y yo les pido a ustedes que tomen con tranquilidad el procedimiento de la Ley Quinta. Cuando hay simultaneidad, usted no puede tomar decisiones Presidente, por consiguiente, no puede aprobar una proposición.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Bueno, eso fue un error del Secretario que había dicho que podíamos leer la proposición. Secretario, usted me acaba de decir, lo corrigió el Senador Inti, usted está para apoyarme jurídicamente. Entonces, se levanta la sesión.

Senador José David Name Cardozo:

Pero antes de eso, un minutico, yo le quiero pedir ese favor.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Se continúa este debate.

Senador José David Name Cardozo:

Sí, claro Presidente, porque la intervención del Senador Inti Asprilla es intentar que aquí no haya continuad al debate, usted tiene todo el poder de citarlos para la próxima.

Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

No, Presidente, cite mañana, cite la próxima. No diga cosas que no son, hágame el favor Name y me respeta, usted sabe que yo respeto el Control Político, no se ha clausurado.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Se levanta la sesión y se continúa. Anuncie proyectos señor Secretario.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí señor presente, de acuerdo a su autorización se anuncian los siguientes proyectos para la próxima sesión en que se debatan y discutan proyectos de ley:


1. Proyecto de Ley número 170 de 2024 Senado. - número 321 de 2023 Cámara.
2. Proyecto de Ley número 243 de 2024 Senado. - número 034 de 2023 Cámara.
3. Proyecto de Ley número 194 de 2024 Senado.
4. Proyecto de Ley número 206 de 2024 Senado. - número 374 de 2024 Cámara.
5. Proyecto de Ley número 168 de 2024 Senado. - número 073 de 2023 Cámara.
6. Proyecto de Ley número 143 de 2024 Senado.
7. Proyecto de Ley número 234 de 2024 Senado. - número 281 de 2023 Cámara.

Senador Marcos Daniel Pineda García, Presidente:

Se levanta la sesión y se convoca por Secretaría para continuar con el debate a Ecopetrol, muchas gracias.

Anexos:

- **Proposición números 128 y Aditiva 135 de 2024 (Origen Debate de Control Político – Ecopetrol).**
- **Excusas honorables Senadores: Pablo Catatumbo Torres Victoria e Isabel Cristina Zuleta López.**
- **Acompañamiento Proposición (Debate de Control Político - Ecopetrol – Honorable Senador Miguel Ángel Barreto).**
- **Proposición de Moción de Duelo (Ex Senadora Daira Galvis Mendez – Honorable Senador Didier Lobo Chinchilla).**
- **Link respuestas cuestionario Debate de Control Político – Ecopetrol: <https://www.senado.gov.co/index.php/documentos/comisiones/constitucionales/comision-quinta/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico-periodo-constitucional-2022-2026/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico-legislatura-20-julio-2024-20-julio-2025/respuestas-debate-octubre-29-de-2024-proposiciones-nos-128-y-aditiva-135-de-2024-situacion-de-ecopetrol/respuestas-ecopetrol>.**



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
GRUPO PARA NEGOCIOS

R/Sab 9
14-08-24
10:53 am

APROBADO

FECHA 14-08-24 *SA*

Honorable Senador
José David Name Cardozo


PROPOSICION No. 128 de 2024

Cítese a Debate de Control Político al presidente de Ecopetrol doctor Ricardo Roa y a los miembros de la junta directiva, doctores: Guillermo García Realpe, Mónica de Greiff, Ángela María Robledo, Gonzalo Hernández, Tatiana Roa, Juan José Echavarría, Luis Alberto Zuleta, Edwin Palma y Álvaro Torres.


Con el fin de analizar la caída de utilidades de la empresa, las decisiones tomadas sobre nuevos negocios fuera del país, la importación de gas desde Estados Unidos, las razones del porqué las acciones y planes energéticos adoptados no han tenido resultados positivos y expongan qué medidas se han tomado, con el fin de conjurar posibles demandas o responsabilidades frente a las obligaciones de ECOPETROL en la Bolsa de Nueva York.


El debate se desarrollará en la fecha y hora que la Mesa Directiva de la Comisión Quinta Constitucional del Senado de la República lo designe.

Atentamente,



JOSE DAVID NAME CARDOZO
Senador de la República





CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPUBLICA

R/Sab 5
07-08-24
11:23 am

APROBADO

FECHA 29-08-24 *SA*

Honorable Senador
José David Name Cardozo


PROPOSICION ADITIVA A LA PROPOSICION 128
No. 135 de 2024

Adicionase al Debate de Control Político al presidente de Ecopetrol doctor Ricardo Roa y a los miembros de la junta directiva, doctores: Guillermo García Realpe, Mónica de Greiff, Ángela María Robledo, Gonzalo Hernández, Tatiana Roa, Juan José Echavarría, Luis Alberto Zuleta, Edwin Palma y Álvaro Torres, las siguientes temáticas:


1. El abastecimiento de combustibles, en especial JET A 1, Gas Natural y GLP, con el fin de analizar el impacto de los últimos hechos y contingencias en las utilidades de la empresa, en el valor de las acciones y estados financieros.
2. Los planes de contingencia y acciones legales que se están adelantando respecto de la suspensión del trámite de licencia DEL "Perforación Exploratoria de Hidrocarburos Costa Afuera en el Bloque COL-1, Caribe Colombiano" AUTO No 005942 el día 26 julio de 2024 de la ANLA.
3. De manera especial, a los miembros de la Junta Directiva que expongan los análisis realizados respecto del deterioro de la imagen reputacional y prestigio de ECOPETROL por los escándalos alrededor de RICARDO ROA BARRAGAN Y su pareja sentimental. En detalle los últimos hallazgos sobre las contrataciones de URRRA.

El debate se desarrollará en la fecha y hora que la Mesa Directiva de la Comisión Quinta Constitucional del Senado de la República lo designe.

Atentamente,



JOSE DAVID NAME CARDOZO
Senador de la República



Didier Lobo

Honorable Senador
José David Name Cardozo

ANEXO A LAS PROPOSICION 128 Y 135

Cuestionario a los citados:

A. Estrategia Corporativa y Visión de Futuro

1. Estrategia de Transición Energética:
 - Pregunta: Se ha informado que Ecopetrol planea destinar aproximadamente \$5.5 mil millones de dólares anuales hasta 2040 en proyectos de transición energética. Explique en detalle los criterios de selección de estos proyectos y proporcione evidencias documentadas de las proyecciones financieras que justifiquen la rentabilidad esperada. Incluya estudios de viabilidad, análisis de retorno de inversión (ROI) y riesgos identificados.
 - Evidencias Requeridas: Estudios financieros aprobados, actas de reuniones del comité de inversiones, reportes de consultoras externas y análisis de escenarios de riesgo.
2. Eficiencia Financiera:
 - Pregunta: Dado el deterioro financiero reportado, ¿cuáles son los Indicadores Clave de Desempeño (KPI) utilizados por la junta directiva para evaluar la efectividad de la alta gerencia? Proporcione la documentación que soporte estos indicadores, las metas fijadas y las evaluaciones de desempeño realizadas durante 2024.
 - Evidencias Requeridas: Informes de evaluación de desempeño, apartes correspondientes de las actas de reuniones de la junta, y reportes de cumplimiento de metas estratégicas.
3. Influencia Política:
 - Pregunta: En el contexto de los recientes escándalos relacionados con la campaña presidencial de Gustavo Petro, ¿qué medidas se han implementado para asegurar la independencia de las decisiones estratégicas de Ecopetrol frente a presiones políticas? Proporcione evidencias documentadas de los protocolos establecidos y cualquier auditoría interna o externa realizada al respecto.

<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias Requeridas: Políticas de gobernanza corporativa, resultados de auditorías de compliance, y reportes de investigaciones internas. <p>4. Planificación Estratégica a Largo Plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿cómo está Ecopetrol adaptando su planificación estratégica para mantener la competitividad? Considerando que el 85% de sus utilidades provienen de las actividades con hidrocarburos. Proporcione documentos estratégicos que demuestren las decisiones tomadas, incluyendo estudios de mercado y análisis de tendencias a largo plazo. - Evidencias Requeridas: Planes estratégicos aprobados, análisis de mercado y estudios prospectivos de la industria energética. <p>5. Reacción al comportamiento negativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como es de público conocimiento como los indicadores financieros, las calificaciones de riesgo, el valor de la acción y cotización en Bolsa De Nueva York mantienen un comportamiento adverso, desde la llegada de Ricardo Roa Barragán a la Presidencia de ECOPEPETROL. ¿cómo está Ecopetrol adaptando su planificación estratégica para mantener la revertir ese comportamiento? - Evidencias Requeridas: Planes estratégicos aprobados, análisis de mercado y estudios prospectivos, extracto de las actas de Junta Directiva correspondientes. <p style="text-align: center;">B. Gestión Financiera y Desempeño</p> <p>1. Destrucción de Valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Con una disminución de la utilidad antes de impuestos en 2023 comparado con 2022. En efecto, Para el año 2023, la utilidad antes de impuestos fue de 36,788,090 millones de pesos colombianos, mientras que en 2022 fue de 54,026,294 millones. - Pregunta ¿qué medidas correctivas se están implementando para detener la destrucción de valor? Proporcione evidencias de las medidas tomadas, incluyendo cambios en políticas financieras y operacionales. Y ¿Cómo se ha protegido los derechos de los accionistas minoritarios? 	<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias Requeridas: Informes financieros intermedios, memorandos internos de la dirección financiera, y actas de reuniones del comité de riesgos. <p>2. Gestión del Endeudamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: El endeudamiento de Ecopetrol ha aumentado significativamente, alcanzando COP \$114.4 billones al cierre de junio de 2024. Explique en detalle cómo se está gestionando esta deuda y presente un plan de reducción o reestructuración de deuda aprobado. Incluya análisis de capacidad de pago y proyecciones de flujo de caja. - Evidencias Requeridas: Planes de reestructuración de deuda, análisis de flujo de caja proyectado, y reportes de agencias de calificación crediticia. <p>3. Rentabilidad vs. Inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: A pesar de las inversiones continuas, los márgenes operativos han disminuido. Proporcione un análisis detallado de la rentabilidad de las inversiones realizadas, comparando con los costos de capital. Incluya cálculos de Tasa Interna de Retorno (TIR) y Valor Actual Neto (VAN). - Evidencias Requeridas: Análisis financiero de proyectos de inversión, informes de auditoría de proyectos y reportes de consultoras independientes. <p>4. Impacto de la Reforma Tributaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: La reforma tributaria ha incrementado la carga fiscal de Ecopetrol. ¿Qué estrategias se están implementando para mitigar estos impactos? Proporcione evidencias de los planes fiscales y de optimización de costos, así como cualquier cambio en la estructura financiera de la compañía. - Evidencias Requeridas: Planes de optimización fiscal, estudios de impacto tributario, y documentos de políticas fiscales internas. <p>5. Calificación Crediticia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Cómo está afectando el aumento de deuda y la presión sobre los ingresos a la calificación crediticia de Ecopetrol? Proporcione la documentación más reciente de las
<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <p>evaluaciones de las agencias de calificación crediticia y las medidas que se están tomando para mantener una calificación saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias Requeridas: Reportes de agencias calificadoras, comunicaciones oficiales con inversores y estrategias de mitigación de riesgos crediticios. <p>6. Indicadores de Eficiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Los costos de ventas en el primer semestre de 2024 fueron COP \$39.64 billones, lo que representa una menor reducción que los ingresos. ¿Qué medidas específicas se están implementando para mejorar la eficiencia operativa? Proporcione evidencias documentadas de las iniciativas de reducción de costos y sus resultados. - Evidencias Requeridas: Informes de eficiencia operativa, resultados de auditorías de procesos, y estadísticas de reducción de costos. <p style="text-align: center;">C. Transparencia y Gobernanza Corporativa</p> <p>1. Investigaciones Internas sobre Corrupción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Ante el reporte de Control Risks y de los recientes escándalos, ¿qué investigaciones internas ha iniciado Ecopetrol para asegurar que no haya actos de corrupción? Proporcione el informe completo de Control Risks, los reportes de auditorías internas y externas que evidencien la gestión de riesgos de corrupción y las medidas correctivas implementadas. - Evidencias Requeridas: Resultados de auditorías de compliance, actas de comités de ética, y reportes de investigaciones internas. <p>2. Contratación y Licitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Se han reportado irregularidades en los procesos de contratación y licitación. ¿Qué medidas se han implementado para asegurar la transparencia en estos procesos? ¿Cuáles empresas se han contratado bajo la Vicepresidencia de Energías para la Transición, antes de Bajas emisiones, desde 2023? Proporcione documentos de auditorías recientes y detalles de las políticas de contratación revisadas y relación de contratistas. - Evidencias Requeridas: Resultados de auditorías de contratación, actas de reuniones de comités de compras, y políticas revisadas de licitación. 	<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <p>3. Participación del Estado y Conflicto de Intereses:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Con una participación estatal del 88.49%, ¿cómo se maneja el conflicto de intereses entre las decisiones empresariales y las presiones políticas? Proporcione evidencias de los mecanismos de control y evaluación implementados para mitigar estos riesgos. - Evidencias Requeridas: Informes de control interno, actas de reuniones del consejo de administración, y políticas de manejo de conflictos de interés. <p>4. Transparencia en Reportes Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Cómo garantiza Ecopetrol la transparencia y precisión en sus reportes financieros, especialmente frente a desviaciones significativas en resultados operativos? Proporcione evidencias de los controles adicionales implementados y resultados de auditorías financieras recientes. - Evidencias Requeridas: Informes de auditoría externa, políticas de control financiero, y reportes de cumplimiento de estándares internacionales. <p>5. Gobernanza frente a Escándalos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Qué cambios en la estructura de gobernanza ha considerado Ecopetrol tras los escándalos recientes para mejorar la independencia y la capacidad de supervisión de su junta directiva? ¿Qué decisiones ha tomado la Junta Directiva después de la renuncia motivada de los doctores Zuleta y Echavarría? Proporcione evidencias de las reformas implementadas, extractos de las actas de la junta y los resultados esperados. - Evidencias Requeridas: Documentos de reformas de gobernanza, actas de reuniones de la junta directiva, y evaluaciones internas o externas sobre la efectividad de las reformas. <p style="text-align: center;">D. Gestión Operacional y Eficiencia</p> <p>1. Operaciones Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Qué cambios en la estructura de gobernanza ha considerado Ecopetrol tras los escándalos recientes para mejorar la independencia y la capacidad de supervisión de su junta

<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <p>directiva? ¿Qué decisiones ha tomado la Junta Directiva después de la renuncia motivada de los doctores Zuleta y Echavarría? Proporcione evidencias de las reformas implementadas, extractos de las actas de la junta y los resultados esperados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias Requeridas: Documentos de reformas de gobernanza, actas de reuniones de la junta directiva, y evaluaciones internas o externas sobre la efectividad de las reformas. <p>2. Eficiencia en la Exploración y Producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Con una producción de crudo y gas que ha mostrado signos de disminución, ¿qué tecnologías y estrategias específicas se están implementando para maximizar la eficiencia en la extracción de recursos? Proporcione evidencias de la implementación de nuevas tecnologías y resultados obtenidos. - Evidencias Requeridas: Informes técnicos de implementación, resultados de auditorías de eficiencia, y reportes de costos y productividad en exploración y producción. <p>3. Riesgos Ambientales y Sanciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Con el aumento del escrutinio sobre la sostenibilidad, ¿cómo está Ecopetrol gestionando los riesgos ambientales para evitar sanciones? Proporcione documentos que detallen los programas de mitigación ambiental implementados y estadísticas de cumplimiento normativo. - Evidencias Requeridas: Reportes de cumplimiento ambiental, estadísticas de reducción de impactos, y auditorías ambientales recientes. <p>4. Impacto de la Dependencia de Importaciones de Gas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: La decisión de importar gas ha generado preocupación sobre la seguridad energética de Colombia. ¿Cómo está asegurando Ecopetrol que esta dependencia no comprometa la estabilidad energética del país? Proporcione estudios de impacto y estrategias de diversificación energética. - Evidencias Requeridas: Estudios de impacto energético, estrategias de diversificación, y reportes de riesgos asociados a la dependencia de importaciones. <p>5. Optimización de Procesos:</p>	<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Dado el incremento en los costos operativos, ¿qué medidas específicas se han tomado para optimizar los procesos internos y reducir los gastos? Proporcione evidencias documentadas de las iniciativas implementadas y sus resultados. - Evidencias Requeridas: Informes de optimización de procesos, estadísticas de reducción de costos, y auditorías de procesos internos. <p>6. impacto suspensión tramites ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué acciones legales, operativas y financieras se están adelantando respecto de la suspensión del trámite de licencia del proyecto "Perforación Exploratoria de Hidrocarburos Costa Afuera en el Bloque COL-1, Caribe Colombiano" AUTO No 005942 el día 26 julio de 2024 de la ANLA. - Evidencias Requeridas: Estudios de impacto energético, estrategias de diversificación, y reportes de riesgos asociados al Bloque COL-1, Caribe Colombiano. <p style="text-align: center;">E. Responsabilidad Social y Sostenibilidad</p> <p>1. Impacto Social de las Operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Recientes informes han señalado que comunidades locales en áreas de operación de Ecopetrol han experimentado deterioro en la calidad de vida debido a la contaminación y otros impactos negativos. ¿Qué compromisos específicos ha asumido la compañía para mitigar estos efectos? Proporcione evidencias de los programas de responsabilidad social implementados y resultados obtenidos. - Evidencias Requeridas: Reportes de impacto social, estadísticas de mejora en la calidad de vida, y auditorías de programas de responsabilidad social. <p>2. Desempeño en Sostenibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: A pesar de la creciente inversión en proyectos de sostenibilidad, los resultados financieros no muestran mejoras significativas. ¿Qué indicadores de sostenibilidad utiliza Ecopetrol para medir el impacto de sus inversiones, y cómo se comparan con los estándares internacionales? Proporcione evidencias documentadas de los resultados de estas inversiones.
<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias Requeridas: Indicadores de sostenibilidad, comparativas con estándares internacionales, y auditorías de impacto de inversiones en sostenibilidad. <p>3. Compromisos con la Reducción de Emisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Ecopetrol se ha comprometido a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% para 2030. ¿Qué acciones específicas se están tomando para cumplir con este objetivo? Proporcione planes detallados de reducción de emisiones y evidencias de su implementación. - Evidencias Requeridas: Planes de reducción de emisiones, reportes de implementación, y estadísticas de emisiones actuales. <p>4. Evaluación de la Gestión de Residuos y Agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Qué cambios en la estructura de gobernanza ha considerado Ecopetrol tras los escándalos recientes para mejorar la independencia y la capacidad de supervisión de su junta directiva? ¿Qué decisiones ha tomado la Junta Directiva después de la renuncia motivada de los doctores Zuleta y Echavarría? Proporcione evidencias de las reformas implementadas, extractos de las actas de la junta y los resultados esperados. - Evidencias Requeridas: Documentos de reformas de gobernanza, actas de reuniones de la junta directiva, y evaluaciones internas o externas sobre la efectividad de las reformas. <p>5. Transparencia en la Gestión Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Dado el escrutinio internacional sobre la sostenibilidad, ¿cómo está garantizando Ecopetrol la transparencia en la gestión de su impacto ambiental? Proporcione auditorías ambientales recientes y detalles de los programas de cumplimiento normativo. - Evidencias Requeridas: Auditorías ambientales, reportes de cumplimiento de normativas, y programas de transparencia ambiental. <p style="text-align: center;">F. Control Político y Fiscal</p> <p>1. Connotación nacional e impacto finanzas publicas:</p>	<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Ecopetrol, como empresa mixta que aporta un alto porcentaje de los ingresos para la Nación, tiene una responsabilidad significativa frente al Congreso de la República y a los ciudadanos. ¿Qué medidas específicas ha implementado la alta gerencia para asegurar que las decisiones estratégicas y operativas se alineen con las expectativas y mandatos del Congreso? Proporcione informes de cumplimiento y de interacción con el Ministerio de Hacienda. - Evidencias Requeridas: Informes de cumplimiento ante el Congreso, actas de reuniones con comisiones del Congreso, y reportes de alineación estratégica. <p>2. Cumplimiento con las Normativas Fiscales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Dada la carga fiscal adicional impuesta por la reforma tributaria, ¿cómo está Ecopetrol asegurando el cumplimiento estricto de todas las normativas fiscales? Proporcione evidencias de los controles internos fortalecidos y reportes de auditorías fiscales recientes. - Evidencias Requeridas: Informes de auditorías fiscales, políticas fiscales internas revisadas, y resultados de evaluaciones de cumplimiento. <p>3. Auditorías de Control Fiscal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: En las últimas auditorías fiscales realizadas por la Contraloría General de la República, ¿se han identificado hallazgos críticos o áreas de mejora en la gestión financiera de Ecopetrol? Proporcione detalles de estos hallazgos y las medidas correctivas implementadas. - Evidencias Requeridas: Resultados de auditorías de la Contraloría, planes de acción correctiva, y seguimiento a la implementación de medidas. <p>4. Gestión de Recursos Públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Como empresa en la que el Estado colombiano es el accionista mayoritario, ¿cómo garantiza Ecopetrol que los recursos se utilizan de manera eficiente y en beneficio de la sociedad colombiana? Proporcione evidencias de los mecanismos de control y de los reportes de eficiencia en la utilización de recursos. - Evidencias Requeridas: Informes de eficiencia de recursos públicos, auditorías de control interno, y reportes de rendición de cuentas.

<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <p>5. Evaluación de Riesgos Políticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: En un contexto de creciente inestabilidad política en la región, ¿cómo está evaluando Ecopetrol los riesgos asociados a las decisiones políticas que pueden afectar sus operaciones? Proporcione estudios de evaluación de riesgos y estrategias de mitigación implementadas. - Evidencias Requeridas: Estudios de riesgo político, estrategias de mitigación de riesgos, y reportes de evaluación de impacto. <p>6. Impacto de las Decisiones de Política Energética:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Con la prohibición de nuevas licencias de exploración y la dependencia del gas importado, ¿cómo está evaluando Ecopetrol el impacto de estas políticas en su capacidad operativa y financiera? Proporcione análisis de impacto y recomendaciones realizadas al gobierno. - Evidencias Requeridas: Análisis de impacto de políticas energéticas, comunicaciones oficiales con el gobierno, y reportes de recomendaciones. <p style="text-align: center;">G. Gestión de Crisis y Resiliencia</p> <p>1. Respuesta a la Caída en los Precios del Petróleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Durante el primer semestre de 2024, los precios del petróleo disminuyeron significativamente, afectando los ingresos de Ecopetrol. ¿Cuál fue la respuesta inmediata de la gerencia a esta crisis, y qué planes a largo plazo se están desarrollando para asegurar la resiliencia financiera de la compañía? Proporcione evidencias documentadas de las acciones tomadas, incluyendo análisis de impacto, ajustes en el presupuesto, y planes de contingencia. - Evidencias Requeridas: Análisis de impacto financiero, actas de reuniones de emergencia, planes de contingencia, y revisiones de presupuesto aprobadas. <p>2. Preparación para Desastres Ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Dado el creciente riesgo de desastres naturales y ambientales, ¿qué medidas de contingencia ha implementado Ecopetrol para mitigar el impacto de estos eventos en sus 	<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <p>operaciones? Proporcione evidencias de los planes de continuidad del negocio, ejercicios de simulacro realizados, y evaluación de riesgos ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias Requeridas: Planes de continuidad del negocio, reportes de simulacros de emergencia, y evaluaciones de riesgos ambientales. <p>3. Resiliencia Financiera Frente a la Volatilidad del Mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Qué estrategias está implementando Ecopetrol para protegerse de la volatilidad del mercado global de petróleo y gas? Proporcione análisis de sensibilidad, estrategias de cobertura financiera, y decisiones de inversión ajustadas al riesgo. - Evidencias Requeridas: Análisis de sensibilidad al precio del petróleo, estrategias de cobertura y derivados, y revisiones de inversión basadas en escenarios de mercado. <p>4. Gestión de la Reputación Corporativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: A la luz de los recientes escándalos y controversias, ¿qué estrategias está implementando Ecopetrol para restaurar y proteger su reputación a nivel nacional e internacional? Proporcione evidencias de campañas de comunicación, resultados de encuestas de percepción, y acciones de responsabilidad social corporativa. - Evidencias Requeridas: Campañas de comunicación corporativa, encuestas de percepción pública, y reportes de iniciativas de responsabilidad social. <p>5. Adaptación a Nuevas Normativas Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas: Con la adopción de nuevas regulaciones internacionales en sostenibilidad y transparencia, ¿cómo está adaptando Ecopetrol sus operaciones para cumplir con estas normativas? - De manera específica cual ha sido el cumplimiento de la La Junta Directiva de los deberes consagrados en los Estatutos de ECOPETROL. En especial: "Adoptar las medidas específicas respecto del gobierno de LA SOCIEDAD, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier otro valor que emita, de acuerdo con los parámetros fijados por los órganos de regulación del mercado, y la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión"
<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Así mismo, que decisiones ha adoptado la Junta Directiva después del informe de Control Risks (contratado por Ecopetrol), para evitar transgredir los deberes de los órganos de administración establecidos en el Código de Comercio y la ley 489 de 1998, así como obligaciones emanadas de la de la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC). - Proporcione detalles de las políticas internas revisadas, auditorías de cumplimiento, y certificaciones internacionales obtenidas. - Evidencias Requeridas: Políticas revisadas, auditorías de cumplimiento, y certificaciones de sostenibilidad. Análisis de impacto, actas de reuniones de emergencia, planes de contingencia, y revisiones de contratación y presupuesto adoptadas, extractos de las actas correspondientes. <p style="text-align: center;">H. Desempeño del Grupo Empresarial Ecopetrol (Colombia y Exterior)</p> <p>1. Resultados Financieros Consolidados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: Proporcione un análisis detallado de los resultados financieros consolidados del grupo empresarial Ecopetrol. ¿Cómo se están desempeñando las diferentes filiales en comparación con las expectativas y proyecciones? Incluya evidencias de los informes financieros trimestrales y anuales, junto con análisis de las desviaciones frente a las metas establecidas. - Evidencias Requeridas: Estados financieros consolidados, informes de desempeño de filiales, y análisis de desviaciones. <p>2. Desempeño Operativo de Filiales Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Cuál ha sido el desempeño operativo de las filiales internacionales de Ecopetrol durante el último año? Proporcione datos específicos de producción, ingresos, costos operativos y márgenes, comparando estos indicadores con las filiales en Colombia. Incluya reportes operativos y análisis de eficiencia. - Evidencias Requeridas: Informes operativos de filiales internacionales, comparativas de indicadores de rendimiento, y análisis de eficiencia operativa. <p>3. Gestión de Riesgos en Operaciones Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Qué mecanismos de gestión de riesgos se han implementado en las operaciones internacionales del grupo empresarial Ecopetrol? Proporcione detalles sobre la identificación, 	<p style="text-align: center;">Honorable Senador José David Name Cardozo</p> <p>evaluación y mitigación de riesgos específicos, como riesgos geopolíticos, cambios regulatorios y fluctuaciones de precios. Incluya evidencias de planes de contingencia y auditorías de riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias Requeridas: Informes de gestión de riesgos, planes de contingencia específicos para filiales internacionales, y auditorías de cumplimiento de políticas de riesgos. <p>4. Evaluación del Impacto de Filiales en Sostenibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Cómo están contribuyendo las filiales del grupo empresarial Ecopetrol, tanto en Colombia como en el exterior, a los objetivos de sostenibilidad de la compañía? Proporcione evidencias documentadas de las iniciativas sostenibles implementadas por las filiales y los resultados obtenidos hasta la fecha. - Evidencias Requeridas: Reportes de sostenibilidad de filiales, indicadores de impacto ambiental y social, y auditorías de cumplimiento en sostenibilidad. <p>5. Sinergias y Eficiencia Operacional en el Grupo Empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Qué sinergias han sido explotadas entre las diferentes empresas del grupo Ecopetrol para mejorar la eficiencia operativa y reducir costos? Proporcione evidencias de las estrategias de integración y los resultados obtenidos, incluyendo reducciones de costos y mejoras en la productividad. - Evidencias Requeridas: Informes de integración de sinergias, análisis de eficiencia operativa, y resultados de auditorías internas sobre la implementación de sinergias. <p>6. Impacto de las Filiales en la Rentabilidad del Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta: ¿Cuál es el impacto específico de cada una de las filiales del grupo en la rentabilidad global de Ecopetrol? Proporcione un análisis desglosado de los márgenes de contribución de cada filial, destacando aquellas que han mostrado un desempeño excepcional o deficiente. Incluya reportes financieros detallados y análisis de contribución al EBITDA. - Evidencias Requeridas: Análisis de márgenes de contribución por filial, informes de desempeño financiero de filiales, y reportes de impacto en el EBITDA consolidado.

Honorable Senador
José David Name Cardozo

7. Estrategias de Expansión Internacional:

- Pregunta: ¿Cuáles son las estrategias de expansión internacional que se han implementado para las filiales del grupo Ecopetrol? Proporcione evidencias documentadas de los planes de expansión, inversiones realizadas, y proyecciones de retorno sobre la inversión (ROI) en mercados internacionales.
- Evidencias Requeridas: Planes de expansión internacional, análisis de retorno sobre la inversión, y reportes de evaluación de mercados internacionales.
- Compliance y Gobernanza en Filiales Internacionales:
 - Pregunta: ¿Cómo se asegura que las filiales internacionales de Ecopetrol cumplen con las normativas locales e internacionales, y que operan bajo los mismos estándares de gobernanza que la casa matriz en Colombia? Proporcione evidencias de las auditorías de compliance realizadas y las acciones correctivas implementadas.
 - Evidencias Requeridas: Informes de auditorías de compliance, políticas de gobernanza de filiales, y resultados de acciones correctivas.

Atentamente,



JOSE DAVID NAME CARDOZO
Senador de la República
Partido de la U

H. S. MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO
Bogotá D.C., 28 de agosto de 2024

Doctor
MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
PRESIDENTE
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

Ref: Debate de Control Político a ECOPETROL. PROPOSICIONES 128 Y 135

Respetado Señor Presidente:

En mi condición de coadyuvante de la proposición No. 128 de 2024 de esa comisión, de manera atenta solicito se sirva hacer llegar el siguiente cuestionario para el debate de control político al Presidente de ECOPETROL y la Junta Directiva de esta compañía, con el fin de analizar la caída de las utilidades de la empresa y las decisiones tomadas sobre los nuevos negocios fuera del país, la importación de gas, entre otros, con el fin de poder intervenir como citante

CUESTIONARIO al Presidente y Junta Directiva de ECOPETROL

- 1.- Sírvase entregar copia de las actas de la JUNTA DIRECTIVA de Ecopetrol desde el mes de Agosto de 2022 hasta el mes de Agosto de 2024.
2. Así mismo, sírvase allegar copia de las actas de los siguientes Comités de Junta Directiva desde el mes de agosto de 2022 hasta el mes de Agosto de 2024
 - 1.- Comité de Auditoría y Riesgos
 2. Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
 3. Comité de Negocios
 4. Comité de Compensación, Nominación y Cultura
 5. Comité de HSE (salud, seguridad y medio ambiente por su sigla en inglés)
 6. Comité de Tecnología e Innovación.
- 3.- Sírvase explicar la cronología del proyecto de negocios de la adquisición activos en el proyecto Crownrock, de propiedad la firma Occidental Petroleum Company (Oxy), que se llevaba a cabo entre ECOPETROL y esa compañía, sobre la explotación de hidrocarburos en la cuenca del Permian en Estados Unidos.
- 4.- Sírvase explicar el potencial en materia de reservas de gas y los proyectos off shore de Ecopetrol sobre los 11 contratos costa afuera vigentes en el Caribe colombiano. Detalle el desarrollo del proyecto Komodo-1; y la situación actual de cada uno de ellos respecto de la probabilidad de adicionar

Bogotá, octubre de 2024.

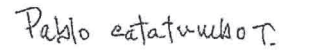
Señores (as)
Comisión Quinta Constitucional
Senado de la República

Asunto: excusa para la sesión del 29 de octubre

Reciban un cordial saludo. Le escribo esperando que se encuentre bien.

Por medio de la presente remito excusa para no asistir a la sesión convocada por la mesa directiva de la Comisión Quinta del Senado de la República, esto, debido a que a esa fecha y hora tengo programada terapia de ortopedia.

Cordialmente



PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA
C.C. 14.990.220

H. S. MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO
e incorporar a las reservas de gas natural de Colombia. ¿Para qué año se estima que se puedan ser comercializadas esas reservas?

5.- ¿Cuál es el "free float" de ECOPETROL respecto de los ADRs en la Bolsa de Nueva York? ¿Cuál es el número de accionistas a través de este instrumento?

6.- ¿Cuáles son los montos de las emisiones de bonos internacionales de Ecopetrol cuyos vencimientos de las emisiones son 2024, 2025, 2026, 2030, 2031, 2033, 2026, 2045 Y 2051? ¿Cuál es el valor actual de los bonos en el mercado de Nueva York (NYSE) para cada una de esas emisiones y a qué tasa están colocados?

7.- Expliquen el cambio del gobierno corporativo de Ecopetrol durante los últimos 2 años. ¿Qué razones han llevado a cambiar 16 Vicepresidentes en 2 año y personal con alta experticia técnica?

8.- Explique la crisis de abastecimiento de combustible de avión de las refinerías de Ecopetrol?

Agradezco sus buenos oficios en esta particular.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO
Senador de la República

Recibe: B. Ballón
Día 4/12/2024
16:52 am

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2024

Doctor
MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
Presidente Comisión V
comisionquinta@senado.gov.co
Senado de la República
Ciudad.

Asunto: Excusa inasistencia a Comisión.

Por medio de la presente me permito presentar excusa por mi inasistencia a la Comisión programada para el día de hoy, 29 de octubre, debido a que me encuentro participando en el Encuentro Mundial por la Biodiversidad COP16 que se está llevando a cabo en la ciudad de Cali, hoy como Ponente en el evento "Las paces posibles y necesarias para conjurar las violencias, las otras paces de la Paz Total" (información adjunta)

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ZULETA LOPEZ
C.C. 38.790.547 de Tuluá.
Senadora de la República
Pacto Histórico - Colombia Humana

H.S. MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2024

Doctor
MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
PRESIDENTE
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Ref: Acompañamiento proposición de debate de Control Político a ECOPETROL

Respetado Señor Presidente:

De manera atenta me permito acompañar con mi firma la proposición No. 128 de 2024, aprobada el pasado 14 de agosto en la sesión de esta comisión, en donde se cita a debate de control político al Presidente de ECOPETROL y la Junta Directiva de esta compañía, con el fin de analizar la caída de las utilidades de la empresa y las decisiones tomadas sobre los nuevos negocios fuera del país, la importación de gas, entre otros, con el fin de poder intervenir como citante e incluir un cuestionario que se presentará en los próximos días.

Agradezco sus buenos oficios en esta particular.

Cordialmente,

MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO
Senador de la República

*Recibido: Bolívar
Ps. ext. 20/2024
11.22.2024*

H.S. MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2024

Doctor
MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
PRESIDENTE
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

Ref: Debate de Control Político a ECOPETROL. PROPOSICIONES 128 Y 135

Respetado Señor Presidente:

En mi condición de coadyuvante de la proposición No. 128 de 2024 de esa comisión, de manera atenta solicito se sirva hacer llegar el siguiente cuestionario para el debate de control político al Presidente de ECOPETROL y la Junta Directiva de esta compañía, con el fin de analizar la caída de las utilidades de la empresa y las decisiones tomadas sobre los nuevos negocios fuera del país, la importación de gas, entre otros, con el fin de poder intervenir como citante

CUESTIONARIO al Presidente y Junta Directiva de ECOPETROL

1.- Sírvase entregar copia de las actas de la JUNTA DIRECTIVA de Ecopetrol desde el mes de Agosto de 2022 hasta el mes de Agosto de 2024.

2.- Así mismo, sírvase allegar copia de las actas de los siguientes Comités de Junta Directiva desde el mes de agosto de 2022 hasta el mes de Agosto de 2024

- 1.- Comité de Auditoría y Riesgos
- 2. Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
- 3. Comité de Negocios
- 4. Comité de Compensación, Nominación y Cultura
- 5. Comité de HSE (salud, seguridad y medio ambiente por su sigla en inglés)
- 6. Comité de Tecnología e Innovación.

3.- Sírvase explicar la cronología del proyecto de negocios de la adquisición activos en el proyecto Crownrock, de propiedad la firma Occidental Petroleum Company (Oxy), que se llevaba a cabo entre ECOPETROL y esa compañía, sobre la explotación de hidrocarburos en la cuenca del Permian en Estados Unidos.

4.- Sírvase explicar el potencial en materia de reservas de gas y los proyectos off shore de Ecopetrol sobre los 11 contratos costa afuera vigentes en el Caribe colombiano. Detalle el desarrollo del

*Recibido: Bolívar
Ps. ext. 29/2024*

H.S. MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO

proyecto Komodo-1; y la situación actual de cada uno de ellos respecto de la probabilidad de adicionar e incorporar a las reservas de gas natural de Colombia. ¿Para qué año se estima que se puedan ser comercializadas esas reservas?

5.- ¿Cuál es el "free float" de ECOPETROL respecto de los ADRs en la Bolsa de Nueva York? ¿Cuál es el número de accionistas a través de este instrumento?

6.- ¿Cuáles son los montos de las emisiones de bonos internacionales de Ecopetrol cuyos vencimientos de las emisiones son 2024, 2025, 2026, 2030, 2031, 2033, 2026, 2045 Y 2051? ¿Cuál es el valor actual de los bonos en el mercado de Nueva York (NYSE) para cada una de esas emisiones y a qué tasa están colocados?

7.- Expliquen el cambio del gobierno corporativo de Ecopetrol durante los últimos 2 años. ¿Qué razones han llevado a cambiar 16 Vicepresidentes en 2 año y personal con alta experticia técnica?

8.- Explique la crisis de abastecimiento de combustible de avión de las refinерías de Ecopetrol?

Agradezco sus buenos oficios en esta particular.

Cordialmente,

MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO
Senador de la República

R/S
29-10-24
10:15 am

Bogotá 29 de Octubre 2024

REFERENCIA: Proposición de solicitud de moción de duelo por la muerte de la La Ex Senadora DAIRA DE JESUS GALVIS MENDEZ

Respetados Senadores

En consideración a la Ley 5 de 1992, específicamente los artículos 41 y 109, solicito(en mi nombre y de mi partido Cambio Radical) respetuosamente a los honorables miembros de la Comisión Quinta del Senado se expida una moción de duelo en memoria de la ex senadora Daira Galvis, quien falleció el 29 de octubre de 2024 en Barranquilla.

La Ex Senadora DAIRA DE JESUS GALVIS MENDEZ

- Fue una destacada política colombiana, miembro del partido Cambio Radical. Inició su carrera como edil en Cartagena y posteriormente se unió al Senado en 2007. Permaneció en el Congreso durante más de 13 años, siendo una de las mujeres con mayor trayectoria en el Capitolio Nacional.
- Como senadora, formó parte activa de la Comisión Quinta, donde se destacó por su liderazgo y compromiso con temas mineros, energéticos y agropecuarios. Fue presidenta de esta comisión en 2010, y se reconoció su labor por denunciar las deficiencias eléctricas en la costa Caribe.
- Abogada por la Universidad de Cartagena, con maestría y doctorado en Derecho y Ciencias Políticas, Galvis también fue un líder gremial en Bolívar y autora en derecho procesal penal.

La ex senadora Galvis dejó un legado significativo en la política colombiana. Su dedicación al servicio público y su valentía para enfrentar desafíos complejos han sido reconocidas por colegas y líderes políticos. Su muerte representa una pérdida para el país y especialmente para su región natal.

Solicito que esta moción sea aprobada sin necesidad de debate, conforme a lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley 5 de 1992, como un homenaje a su vida y contribuciones al país.

DIDIER LOBO CHINCHILLA
Senador de la República
Comisión Quinta de Senado

Presidente
MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA

Vicepresidente
JOSÉ DAVID NAME CARDOZO

Secretario General
DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ